

Los Dólmenes Clásicos Alaveses

Nuevos Dólmenes en la Sierra de Entzia (Encía)

POR

ENRIQUE DE EGUREN

INICIATIVA DE ESTOS TRABAJOS

La *Sociedad de Estudios Vascos*, en 1924, tuvo el acierto de establecer Delegaciones de su entidad en las capitales de las diversas regiones del País, y bien pronto, precisamente la primera, quedó constituida en Vitoria.

Por otro lado, la Exposición permanente que, por mi modesta intervención (1), la Sociedad estableciera el mismo año, en. uno de

(1) No se trata más que de una propuesta, ya formulada en 1918 a la Diputación de Alava y no atendida por razones económicas, en la que se recogió las ideas vertidas hacía años.

Quede, pues, la iniciativa en pro del glorioso recuerdo de aquellos ilustres alaveses que la sintieron y esbozaron, pero que, a pesar de sus buenos deseos, no lograron ver cumplidos sus propósitos.

Decía a este respecto D. Eduardo de Velasco en 1892: «Mucho tiempo va transcurriendo desde aquél en que la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País vió deshechas sus ricas colecciones e

los salones de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, y en la que, merced a sus generosos donantes, se ha llegado a coleccionar la inmensa mayoría de los objetos prehistóricos hallados en pasados años, determinó como inmediata consecuencia, ante el vasto campo que denota el suelo alavés sobre estudios de tal naturaleza, la creación de una Sección de Prehistoria, afín a dicha Delegación.

Integrada dicha Sección de Prehistoria por cuantas personas habían guiado sus aficiones a este género de estudios, se designó como Presidente a D. Jose Miguel de Barandiarán, cuyos méritos son bien conocidos; y desde el primer momento se entendió que, cuanto antes mejor, se prosiguiese la tarea de investigación que, si hasta la fecha se había realizado más o menos aisladamente por parte de unos y otros, y que condicionada a tales circunstancias no había podido ser debidamente desenvuelta, se consideraba en cambio de gran interés por la colaboración común, mediante la obtención de medios necesarios para su desarrollo y la correspondiente metodización de trabajos.

Upa prueba patente que muestra el positivo resultado de este esfuerzo común, es la que se ofrece en el presente trabajo como fruto de las investigaciones llevadas a cabo durante el verano de 1925; debiendo advertir que si la exploración ha proporcionado

hizo a la Provincia entrega por mano del Marqués de la Alameda de algunos objetos cuyo catálogo obra (si no estoy equivocado) en poder de mi querido amigo D. Joaquín de Urbina.

Mucho también desde los días que el diligente investigador y colector alavés D. Lorenzo del Prestamero reunió copia de antigüedades en nuestra provincia. (*El Museo Alavés*.— Rev. Euskal-Erria; tom. 27, pág. 54).

Han pasado treinta y tres años desde que el Sr. Velasco diera la voz de alerta, y aparte de cuanto tiene referencia oficial en la nota transcrita de lo que nada se sabe y seguirá durmiendo el sueño de los justos en legajos y archivos, permítaseme adelantar que, cuando menos, se atisba una esperanza en la reorganización de algunas colecciones de la procedencia a que alude aquella.

Es ello debido al generoso desprendimiento de los Sres. de Verastegui (D. Pedro), quienes han cedido gustosos los materiales de estudio, que conservaban sus ilustres antepasados desde aquella época.

He aprovechado la referencia del Sr. Velasco, que no cita otro alavés insigne D. Federico de Baraibar, en su preámbulo a la idea sentida acerca del particular, por éste iniciada en el Instituto de Vitoria (*Museo incipiente*.— Madrid, 1912).

Por lo menos, hoy, nos encontramos en muy distintas condiciones a las que por este motivo señala el. P. J. del Vallado (*Arqueología* (Geograf. del País Vasco-Navarro; pág. 831).

Aunque tarde, se ha conseguido llevar a la práctica lo que, en tantos años fueron acertados proyectos.

otros muchos datos, constituirán estos motivo de excavaciones que se han de realizar en campañas venideras.

No ha sido posible acudir a la campaña al Sr. Barandiarán, retenido por trabajos de índole semejante en otros lugares del País. Esta circunstancia ha podido dar motivo a mis compañeros para encargarme la redacción de esta Memoria.

Esta designación que acepto gustoso y agradezco sinceramente, deseo que colme sus anhelos; y sometido el encargo a su previo examen, advierto al lector, a que se considere este trabajo como una recapitulación de datos proporcionados por el Dr. D. Luis Heintz, y los Licenciados en Ciencias D. Marcelo Alonso, D. Constantino Diez, D. Pedro Lorentz y otros Profesores del Colegio de Santa Maria (Marianistas) de Vitoria, el presbítero D. Tomás de Atauri, y el Profesor del Instituto de Vitoria D. Lorenzo de Elorza, verdaderos compañeros de fatigas, y de eficacísima colaboración.

Los Dólmenes Clásicos Alaveses

De algún modo han de ser designados los dólmenes enclavados en la llanada alavesa, que fueron reconocidos en la primera mitad, o poco después, del siglo pasado, y que además de ser ejemplares de gran vistosidad y arquitectura asombrosa, fueron los únicos advertidos durante muchos años.

Cuando menos, el calificativo, servirá. para distinguirlos de otros muchos conocidos en nuestros días, en un período de hace diez años a la fecha, en ocasión de iniciarse una exploración detenida y sistemática, que ha proporcionado y está de continuo ofreciendo nuevas manifestaciones megalíticas, si bien no alcancen la magnitud y suntuosidad de los primeramente advertidos.

Las circunstancias que concurrieron en el momento que se apreciaron las primeras construcciones prehistóricas de este género en Alava, fueron sin duda factores que determinaron las muy escasas referencias que de ellas poseemos. Y, si a esto se une, alguna que otra inexactitud en la apreciación, tanto más disculpable en razón de los conocimientos de la época; la casi, puede decirse, absoluta pérdida lamentable de los objetos hallados; y en definitiva, la falta del dato obligado, que anejo reclama la precisión con que hoy se lleva a cabo esta clase de estudios, son en suma condiciones que mantenían pendiente una obligada requisición en los tiempos actuales, para confirmar o rectificar, aducir y completar los datos que reclama el interés científico.

De otra parte, implica la revisión del estudio realizado años atrás en estos dólmenes, la gran importancia que revelan no sólo por su tipo de construcción sino más bien por la grandiosidad de la misma, en particular el de *Aitzkomendi*, en las inmediaciones de *Eguilaz*.

Al hablar de importancia e interés grandísimos, no se trata de una opinión privada, desprovista de fundamento y aseveración científicos; de un afán desmesurado de encomiar lo de casa, que tan cerca se posee y tanto se desconoce. A este respecto no hago

más que traducir la impresión de la autoridad y competencia del Profesor Dr. Hugo Obermaier, quien en su visita efectuada el verano de 1924, reflejaba su opinión en estas palabras: «Admirable, soberbio; dentro de su tipo, es ejemplar de lo mejor que se conserva, y magnífico entre los que conozco. Bien merece una reproducción a escala reducida que perpetúe su presencia en un Museo Alavés (1), que mueva la curiosidad de propios y extraños para conocer esta joya que Alava posee; es acreedora de un viaje, a ella exclusivamente dedicado» (2)

Bien es verdad, que no ha menester alegar un recurso semejante para convencerse, al mero examen de estos monumentos, del esfuerzo que supone su construcción.

A este propósito, podría decirse, que casi son desconocidos por los de casa, ignorados en el País; es verdaderamente lamentable que sean contadas las personas cuya curiosidad les ha intrigado a visitarlos, y sin embargo, cuantos los han contemplado, se sienten realmente menguados y empequeñecidos ante la potencia que reclama su erección no obstante la sencillez de su tipo.

Este desvío que, en general, se advierte hacia lo que todavía se da por llamar raro, y se considera su conocimiento como patrimonio exclusivo de un corto número de personas, calificadas por sus aficiones no ciertamente con gran aprecio, se debe sin género de duda a la forma con que se relató la primera investigación, y quedó expuesta la labor escudriñadora de los hallazgos, de sus tipos y aplicaciones.

En efecto, cabe referir, única y exclusivamente, a los llamados eruditos de la época, la intervención en la observación y examen de estos monumentos; las noticias proporcionadas por aquellos pasaron al artículo, al libro, y sin que logran llamar la atención no ya del vulgo sino del estudioso y competente, cayeron en el vacío entre el cúmulo de las cosas extrañas y sin interés, con que se creía que entretenían sus ocios y atribuían a rareza, el desinterés y entusiasmo del hombre de estudios de aquel tiempo.

(1) La idea no sólo ha sido ya ejecutada sino que de la «maquette», admirablemente obtenida a escala 1/10 del tamaño natural por el escultor alavés D. Isaac Diez, figuran ejemplares en el Museo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, Museo Arqueológico de Madrid, Museo Etnográfico de San Sebastián, Museo del Centro de Investigaciones arqueológicas de Barcelona, y Museos de los Colegios de Santa María de Vitoria, y Ntra. Sra. del Pilar, en Madrid.

(2) *Vida Colegial*. Rev. del Colegio S. Maria de Vitoria; n.º 8, pág. 12, setbre.; Vitoria, 1924.

Ahora bien, frente a la apatía por nuestras propias cosas, resalta mucho más el interés extraño; así ha sucedido en este caso, que de por sí atrajo a la ciencia e incluso al turismo.

No está, pues, hoy demás, el señalar con toque de atención a la juventud que cultiva el estudio, a la que rinde culto al sport físico (entiéndase bien, que, no es la llamada para quien a él está entregado), a esa juventud que halla en la Naturaleza la salud, el sosiego y reposo de su vida desenvuelta en el estudio y la diaria ocupación, a la que dedicada al alpinismo alavés desenvuelve su vigor reconociendo paso a paso el País, para que no olvide que en la llanada alavesa hay algo muy digno de ser visitado. La presencia de tales monumentos abrirá sus ojos hacia aquella vida propiamente natural entre los bosques frondosos que, muy parecidos a los llamados montes bajos actuales, cubrían todo el llano.

A su vista podrán columbrar el esfuerzo mancomunado que supone el transporte de aquellos materiales, grandes de por sí, enormes si se tiene en cuenta los útiles que para el caso se disponía en aquella época. De su examen, deducirá a que punto obliga el recuerdo de sus mayores, a que extremo llega el sentimiento de perpetuar de algún modo la existencia de una primitiva sociedad, no por sencilla menos idealista.

Las razones apuntadas, entre otras muchas que se podría exponer, son más que suficientes para conducir los trabajos de investigación a estos dólmenes.

Parece natural que, antes de dar cuenta de la labor efectuada en algunos de ellos, se anote su bibliografía, se indique el historial a que han dado lugar; al fin y al cabo, es la fuente en que se ha hallado el punto de partida.

DOLMEN DE AITZKOMENDI (EGUILAZ)

Bajo esta denominación podría suponerse, tal vez, que el dolmen de que se trata, no fuese aquel que, de un siglo acá, ha sido conocidos como «dolmen de Egulaz» (fots. núms. 2 y 3).

No sucede tal cosa; es el mismo monumento, al que no se designa con nuevo e infundado mote como más de uno podría sospechar, sino que por razón inexcusable de toponimia y en virtud de los datos que después se ha de hacer mención, condicionan este apelativo como el primitivo y verdadero.

Antes de reseñar su historia bibliográfica conviene advertir que, el interés sentido hacia un estudio lo más completo posible, de este dolmen, está íntimamente ligado, como antes se hizo notar, a la importancia del monumento sepulcral.

Se ha tratado, pues, de consignar en detalle todo cuanto con él se relaciona, y dedicándole toda la atención que merece, se ha procurado ultimar un estudio que, cuando menos en parte, logre en lo posible atenuar, los defectos que conciernen a la hasta ahora casi absoluta ausencia de datos y la superficial investigación a que dió lugar en ocasión de su primer reconocimiento.

He aquí, lo que acerca de este se conocía, a fines del siglo pasado. Si bien es verdad que Becerro de Bengoa se ocupa, como luego se verá, con cierta extensión del caso, su primera noticia, escueta, la significa en su *Libro de Alava*, como si se tratase de una curiosidad artística. Dice: «Eguilaz, tiene un curioso dolmen celta (1) que merece ser conservado».

Poco después, Velasco (L.), proporciona datos interesantes en el capítulo que dedica a los considerados en, su época como Monumentos Celtas (2):

«..... debo relatar otro descubrimiento que no he tenido la suerte de presenciar, pero que aún pertenece a nuestro días remontándose tan solo al año 1831.

.....
 «La Comisión de Monumentos de esta provincia se ha ocupado de él, practicando un reconocimiento en el año de 1845 en los sitios que tuvo lugar; y más tarde en el 1867, consignando en una Memoria las relaciones de los que fueron testigos del suceso.

Me limitaré a copiar *literalmente lo que en la citada Memoria tuve el honor de decir a la Comisión Provincial de Monumentos.

Al abrirse la carretera que desde Vitoria conduce; a Pamplona en el año de 1831, los rematantes hicieron varias catas en las terrenos cercanos, con objeto de encontrar piedra. Inmediata al pueblo de Eguilaz distante cinco leguas de esta ciudad, y colocada cercana al camino, se eleva una pequeña colina, y en ella practicaron un reconocimiento con este fin.

A los cuatro o cinco pies encontraron una enorme piedra: notaron una cavidad, se reconoció y resultó un gran sepulcro atestado de huesos v algunas armas.

El señor don Diego de Arriola, diputado a la sazón de Alava, mandó recoger las armas y demás objetos, remitiéndolos a Madrid, a la Academia.

(1) La. propiedad en la transcripción, me obliga a no retirar el calificativo; como es sabido, el apelativo celta, carece de exactitud. *El libro de Alava*, pág. 315, Vitoria, 1877.

(2) *Los Eúskaros en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*; págs. 16-18. Barcelona, 1880.

No pos ha sido posible averiguar a quién se dirigió el envío, de qué constaba, y cual fuese aquella Corporación científica.

Los que entonces vieron el sepulcro nos han dicho: el numero de esqueletos era considerable, y estaban vueltos todos hacia la entrada del sepulcro, que miraba a Oriente. Estos esqueletos, a los que no se dió importancia alguna, se quebrantaron y dispersaron.

Las armas consistían en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos a manera de cuchillos corvos, o pequeños puñales con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta, de durísimos pedernales.

También se encontraron anillos de serpentina con cuatro caras o facetas, y sin duda eran adornos con que formaban brazaletes o collares.

Vamos a describir el sepulcro tal cual lo encontró la Comisión, y lo he vuelto a reconocer en el año de 1860 haciendo tomar una exacta vista del mismo.

En el centro de una colina que desde luego se conoce ser artificial, se halla al descubierto un cuadrángulo compuesto primitivamente de seis toscas piezas de piedra, cinco del género calizo y una del silíceo.

La piedra que cubría el sepulcro cuando se descubrió, y que era de una sola pieza como las restantes, está hoy cual aquellas rota,

.....

.....
 Cuando en ese mismo año de 1869 volví a reconocerlo, removiendo las tierras del pavimento he conseguido recoger algunos fragmentos de huesos, no habiendo quedado sino pequenísimos restos entre las tierras que registré detenidamente.

Al despejar las tierras que cubrían el Monumento y dejar a éste aislado, se ha formado un pequeño anfiteatro todo en torno.

La celosa Diputación alavesa adquirió este terreno, salvando así de la destrucción el sepulcro. Aún fué preciso colocar un madero interiormente, para impedir que las rocas no se hundieran a los costados.»

Estos mismos datos, resumidos, son los que aportaron Vilanova y Rada una decena de años después (1). Sin embargo en otro lugar de su *Protohistoria*, indican:

«En la llanada de Macea, conócense los de Eguilaz, Capelamendi y Escalmendi, no lejos de Salvatierra, de los cuales sólo cerca del primero halláronse algunos huesos humanos, abundantes armas de piedra, y algún objeto de cobre» (2).

Como se ve la referencia no es muy exacta; la llanada de Macea, es desconocida, en Eguilaz, que se halla próximo, a Salvatierra; los otros dos lugares, inmediatos a Vitoria, distan de aquél unos 30 kilómetros; por lo demás, no cerca sino en el mismo dolmen, es donde se encontraron los objetos.

Pero volvamos a la exposición que hacen los autores del País, según orden cronológico; la repetición de conceptos a que dé lugar este enunciado, será disculpable en razón de las rectificaciones que sobre sus escritos imponen los datos adquiridos recientemente.

(1) *Geología y Protohistoria ibéricas*; pág. 549. Madrid, 1890.

(2) *Ob. cit.* pág. 516.

Decía Becerro de Bengoa en 1881:

«El sepulcro celta más notable está en Eguilaz a corta distancia de la vía férrea del Norte, entre la estación de Salvatierra y el apeadero de Araya, y a pocos pasos también de la carretera de Pamplona.

Cuando se construyó esta carretera en 1831, creyeron los contratistas que podrían hallar piedra para rellenarla en una pequeña colina inmediata llamada *El Camposanto* sobre la que había tres cruces de madera, que aún se conservan a un lado; y al desmontar la tierra se halló este magnífico dolmen dentro del cual había numerosos esqueletos hasta la altura de cinco pies, todos ellos con la cabeza a Oriente y los pies a Occidente.

Las mandíbulas conservaban sus muelas de color natural, y los restos eran de hombres maduros y jóvenes «sin que hubiera ninguno de mujeres o niños. Las armas halladas fueron tres, dos como en forma de flecha o lanza y una de clavo sin cabeza, todos ellos de cobre. Descubrióse también una especie de camino o galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada.

Esto resulta de la memoria que el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zavala remitió en Enero de 1833 a la Academia de San Fernando, acompañándola de varios huesos y las armas citadas.....

Componíase de seis enormes piedras todas calizas menos la de la pared del fondo que es arenisca. Tiene su entrada a Oriente y está rodeado de un amplio montículo que lo oculta a la vista de cuantos pasan por sus inmediaciones» (1).

Como se verá más adelante ni las cruces son de madera ni la piedra del fondo es arenisca. En cuanto a la afirmación rotunda de no hallarse restos de niños, la rectifica pocos años después Navarro Villoslada, quien aprovechando las mismas referencias, señala que «hallaron en él varios esqueletos de personas adultas y de niños» (2).

Una prueba, de como de un mismo oville se aprovechaban, los cabos sueltos, nos la proporciona Apraiz (J. de). He aquí sus palabras:

«Despréndese de todo lo dicho que estos dos dólmenes de Eguilaz y Arrizala han sido descritos varias veces por mis paisanos Velasco, Becerro de Bengoa y Baraibar, etc., pero yo he tenido la fortuna de hallar en ellos algo que escapó a sus investigaciones, algo que nos remonta a fechas remotísimas y aun algo que separándonos de lo protohistórico nos acerca a tiempos completamente próximos» (3).

A continuación copia la narración del Sr. Velasco en *Los Eúskaros* (transcrita precedentemente), y en una nota señala la variante que implica el hecho que, según unos las armas eran de cobre y

(1) *Los dólmenes celtas*. Rev. Euskal-Erria, tom. III; pág. 154. San Sebastián 1881.

(2) *De lo prehistórico* en las provincias vascongadas. Rev. Euskal Erria, tom. XIX. San Sebastián. 1888.

(3) *Los dólmenes alabeses*. Rev. E.-E. tom. XXVII, págs. 401 y 443. San Sebastián, 1892.

según otros de bronce; en este detalle estriba el motivo de referir aquellos objetos a épocas tan distintas.

Finalmente, al dar cuenta Apraiz de sus investigaciones en Eguilaz, en carta que en 1890 dirigió a D. Juan Vilanova, dice:

«Ayer mi segunda expedición fué infructuosa y me trasladé al de Eguilaz. V. me había manifestado gran interés por saber qué significarían ciertas losas que había a derecha e izquierda del hermosísimo monumento que tanto le encantó, por ser el mejor de su clase que V. había visto jamás. Recordará V. que dichas losas con cierta simetría colocadas ocupan casi la parte más baja del anfiteatro inclinado exterior que rodea al dolmen, viniendo a estar como a la mitad de la altura del monumento visto desde el interior, puesto que para penetrar en él, hay que dar un salto por la diferencia de nivel entre la parte interior y la exterior. Pues bien: oh encanto! cuando mis jornaleros me vaticinaban, no sin cierta emoción muy parecida al miedo, pues nos hallábamos ya alumbrados por hermosísima luna y auxiliados en las penumbras por faroles traídos de Eguilaz que está a un tiro de piedra, el hallazgo de cadáveres completos y aun forrados con férreas armaduras, el mayor desencanto enristeció mi espíritu al encontrarme ya en pleno período histórico y aún de moderna civilización.

Efectivamente, aquellas dos losas no eran ni más ni menos que las cabezas o tapas respectivas de dos enormes muros de contención hechos de grandes sillares con magnífico cemento en que entraba más cal que arena, sólidamente arrimados a dos losas que forman la abertura, y llegando seguramente a la misma profundidad que el dolmen.

Me figuré que el Sr Diputado Foral o algún arquitecto asesor en 1831, con objeto de asegurar la existencia del monumento, hubieron puesto aquellos muros para evitar la coz de que hablaban los canteros, pero ni Dn. Ladislao de Velasco, casi testigo de aquellos días, tenía noticia de los tales muros, pues me aseguró por el contrario que allá por los años del 45 o 67 había él mismo hecho colocar dos maderos travesaños a manera de arcos de miedo para asegurar la situación vertical de las losas, ni el anciano arquitecto Dn. Martín de Saracibar, que ha muerto hace pocos meses y que según él mismo me dijo había sacado. en 1831 el dibujo que se envió por la Diputación a la Academia con los objetos hallados, ni nadie, en fin, sospecha siquiera la existencia de semejantes muros o dólmenes.»

No sabemos qué ha podido ocurrir de los muros que se indica en cuanto precede. De ello se deduce que, anteriormente a 1890 no existieron; en su visita, Apraiz, los reconoció. En 1911, cuando por primera vez acudí a conocer el dolmen, nada de ello se advertía; se hallaba como se encuentra en la actualidad.

Desde ningún aspecto es posible referir dichos muros ni a dólmenes ni a restos de la galería cubierta que, según Becerro, se extendía desde el borde del montículo a la entrada del dolmen; es más, de esta construcción nada indica Velasco. Por otro lado, resulta extraño que, hoy, no aparezca denunciada dicha galería por algún resto de las piedras que la formaron.

En tales condiciones, en la investigación actual, me he limitado a señalar la planta dolménica, que discretamente reclama Pericot, ateniéndose a la nota que él mismo señala al hablar de los tipos constructivos (1).

Precisamente, el incluir en este trabajo el historial de las publicaciones antiguas acerca de este sepulcro megalítico, tiene por objeto el poner de relieve las diferencias de apreciación y estudio del entonces realizado y los ahora efectuados.

No es para seguir exponiendo y comentando las noticias contradictorias que los antiguos arqueólogos proporcionan; semejante confusión me releva de añadir nuevas referencias de Apraiz (J. de) y Baraibar (F. de), que acerca del particular expusieron en Conferencias dadas en el País, y en las que, más que con un carácter descriptivo del monumento, se ocuparon de teorías sobre los pobladores y civilización de aquella época.

De estas referencias, y no precisamente de todas, deducía en mi Tesis doctoral en 1914 (2), que: «no queda para el estudio prehistórico otra cosa que el testimonio de su existencia; el lamentable esparcimiento, en sus alrededores, de los restos humanos, corre pareja con la pérdida o confusión con los de otra procedencia, de las armas y objetos hallados. Nuestras pesquisas para encontrar estos últimos, no han tenido resultado alguno satisfactorio».

De dicho año a la fecha, aunque muy poco, algo se ha logrado conocer como procedente de este dolmen.

Han sido estos hallazgos, otro motivo más que reclamase la nueva y detenida exploración del dolmen realizada en esta campaña.

He aquí los datos que ésta ha proporcionado.

Una deuda de gratitud.

El día 1 de Agosto de 1925 dieron comienzo las investigaciones, una vez que se tuvo conocimiento por mediación de D. Santiago Ruiz de Luzuriaga, párroco de Eguilaz, a cuya amabilidad debemos otros datos interesantes, que había sido recogida la mies de la heredad que da cima al montículo donde está enclavado el dolmen.

Para ello, tanto la Excma. Diputación de Alava como propietaria y conservadora del dolmen y recinto que lo rodea, como el

(1) *La civilización megalítica y la cultura pirenaica*; págs. 118 y 22). Barcelona, 1925.

(2) *Estudio Antropológico del Pueblo Vasco. La Prehistoria en Alava*; pág. 106. Bilbao, 1914.

dueño del terreno labrantío que lo circunda D. Alejo Martínez de Mendivil, dieron la correspondiente autorización y proporcionaron todo genero de facilidades.

En presencia del dolmen obtuve la misma impresión que tantas veces produjo en las visitas veraniegas que consecutivamente he venido realizando hace años; sin embargo, momento es este para consignar un detalle que data desde el pasado.

Durante mucho tiempo, y ante el temor que las piedras laterales de N. y S. cediesen al gran peso de la tapa, ha permanecido interpuesto entre ambas un madero que cada día más carcomido y deshecho por la acción del tiempo les sirvió de puntal.

Desde 1923, ha sido sustituido aquél por una potente vigueta de hierro que con gran oportunidad se estimó necesaria, y cuyo reemplazo se debe a iniciativa de D. Serafín de Ajuria.

Merced a esta disposición, se han podido realizar los trabajos de excavación con todo género de seguridad. Pero no es esto solo; efectuada aquella, a la que como asiduo visitante acudí D. Carlos de Ajuria, se le indicó la conveniencia de asegurar con otra vigueta una de las piedras verticales de entrada, y de su interés por la conservación del monumento, se obtuvo la promesa de realizar la obra.

Sea, pues, esta ocasión oportuna para que a cuantas personas se ha indicado, y que en un sentido u otro facilitaron nuestro trabajo, se rinda un justo elogio a su desinterés, que hago presente, y a la par agradezco en nombre de todos mis compañeros.

Algunas notas curiosas.

En distintas ocasiones había tenido referencias diversas, que alteraban en parte la noticia antes reseñada con respecto al primitivo descubrimiento del dolmen.

Interesado en hallar una explicación satisfactoria, parecía natural se recogiese directamente del lugar la referencia tradicional.

Indago cerca del actual dueño de la heredad Sr. Martínez de Mendivil, biznieto del propietario del terreno tumular y descubridor del dolmen en 1830, y nadie mejor informado para conocer los hechos que, en más de una ocasión, oyó de labios de sus antepasados.

No se tiene idea—me dice—, de cuándo data el aprovechamiento de este terreno para labrantío; se laboraba de antiguo, y como tal heredad aparecía en aquella época.

Lo que sí había llamado la atención varias veces, fué el hecho

que la reja del antiguo arado romano tropezaba y resbalaba en la cima del campo en materia dura, que se supuso fuese piedra; precisamente, hasta hace pocos años se advertían en la superficie de la tapa dolménica las marcas. que la reja había producido; éstas han desaparecido con la acción del tiempo.

En un principio no se dió importancia al caso, tanto más cuanto al arar en las laderas y bordes del montículo aparecían un gran número de piedras sueltas, que hoy todavía asoman fácilmente, y siguen denunciando su formación artificial.

En cierta ocasión—continúa—, se supo algo más. Durante la siega apareció un ratón, que al ser perseguido se metió por un agujero; como tantas veces sucede para destruir estos bichos, se introdujo un palo por la supuesta cueva, y cual no sería la sorpresa al ver que el palo penetraba y mucho con facilidad; entonces, avivada la curiosidad se agrandó el agujero, apreciándose por él con extrañeza una cierta humedad y aire fresco como si se tratase de un hueco grande.

Así las cosas, en todo se pensó menos en tal sepultura, pues aunque se retiró la tierra laborable de gran parte de la piedra, lo único que pudo apreciarse fué su aparición, que para el sentir de nuestros mayores aunque no parecía peña natural y propia de aquel lugar, no reflejaba otra idea que el asombro por sus dimensiones, las que alejaban toda posibilidad de referirla a una losa más o menos corriente.

Por lo dicho, ya se ve en qué forma se hallaba previamente denunciada la existencia de piedra en el montículo, inmediato 100 metros) al punto de trazado de la nueva carretera de Vitoria a Alsasua.

Considero oportuno señalarlo así, porque de otro modo resulta un tanto extraño el buscar piedra en un montecito cuya altura máxima llega a poco más de cuatro metros y medio, que va disminuyendo paulatinamente en radio de cuarenta metros. Altozanos de este estilo y bastante mayores son frecuentes a medio kilómetro hacia W. en los que aflora la cayuela (*arbel*), y a falta de material más duro por su lejana procedencia, no cabe duda que hace un siglo era aquella aprovechada en la construcción de carreteras. Ahora bien, el puente sobre el río, en Eguilaz, implicaba material de otra naturaleza, y para ello la caliza del montículo no pudo pasar desapercibida.

Pero hay otros datos no menos interesantes.

Nombre del lugar.

¿Es o ha sido conocido el montículo—pregunto a mi interlocutor—, por algún nombre particular de término?

He aquí su contestación. De antiguo se le llamaba «*Aitzkomendi*», después «*Crucemendi*», y ahora se le llama «*la heredad de las cruces*».

Nos hallamos frente a tres denominaciones que en sí encierran no sólo el interés de la tradición sino que permiten entrever otros hechos relacionados con esta.

Por de pronto, bien a las claras se manifiesta la estirpe vasca del más antiguo.

«*Aitzkomendi*» = «Monte de la piedra».

Tal vez, haya podido apreciarse como baladí y desprovista de interés la narración antes expuesta acerca de la aparición de la tapa dolménica y piedras tumulares; sin embargo, es ahora, que puede deducirse fácilmente el alcance que tiene aquella en relación con el apelativo vasco del lugar.

¿Qué motivo ha determinado esta denominación toponímica? ¿Débese a las grandes piedras dolménicas, en una palabra, al dolmen? ¿Se refiere al montículo de piedras pequeñas que cubrían por completo a aquél?

No quiero dejarme guiar por una sospecha que surge inmediata, de si el idioma vasco alcanzó las edades prehistóricas, y dentro de éstas, el más moderno marco eneolítico, que por los hallazgos cuadra al dolmen en cuestión.

Quede en pie el problema, y si algún día se descifra el supuesto, sirva por lo menos de dato, el apuntado.

Pero lo que no admite género de duda es que el vasco se remonta al momento en que la construcción tumular se presentaba a la vista como algo artificial, conformado a un montículo de piedras más o menos desnudas.

Por ultimo, es muy presumible que este nombre contribuyese por su significación, además de las circunstancias antes apuntadas, para realizar una cata en el montículo en busca de piedra; y desde este punto de vista, con más probabilidad de éxito y no tan al azar, como las que refiere Velasco en su Memoria dirigida a la Comisión Provincial de Monumentos.

«*Crucemendi*» = «*Kruzemendi*» = «Monte de la cruz».

Como se ve, se trata de un nombre ya posterior, relativamente

moderno, pero que como tantos otros propios del contorno, paten- tiza con su génesis toponímica la persistencia del idioma vasco en aquellos pueblos hasta hace un corto número de años.

Es debida esta denominación a la circunstancia de haberse colo- cado sobre el ribazo o corte que limita el montículo, a SE. del dol- men, tres grandes cruces de piedra que representan la duodécima estación del Via-Crucis; lo atestigua bien claramente la única que hoy allí subsiste, y que por su forma en T, se deduce que es una lateral (fot. n.º 1).

Según las referencias obtenidas, hace unos cuarenta y cinco años fué trasladada la mayor y central junto a la iglesia de Eguilaz, donde hoy continúa; la que permanece junto al dolmen, ya un tanto inclinada correspondía a la derecha de aquella.

Es, pues, claramente equivocada la referencia de Becerro de Bengoa, considerando al montículo, tal vez en relación con el monu- mento sepulcral, como: «una colina llamada Camposanto y en la que existían todavía (en su época) tres cruces».

No hay nada de esto (1); se trata sencillamente de un Calvario que partiendo de la iglesia del pueblo, seguía hacia W. por el antiguo camino o carretera vieja.

Paralelo a este camino, cien metros más al S., se hizo el nuevo trazado; por tanto el antiguo pasaba más próximo al dolmen (50 metros), y puede decirse que lindaba con el borde S. del montículo. Probablemente, se trata de una antigua calzada (a juzgar por la for- ma que, según los labriegos, han aparecido las piedras que han sido arrancadas de la actual heredad), que luego continuaba a través del actual poblado, y pasando por el frente S. de la iglesia, salvaba

(1) A fin de evitar toda sospecha de referir la sepultura dolmé- nica a un cementerio (Camposanto) moderno, debe advertirse, que el actual cementerio de Eguilaz, situado al S. del pueblo, al lado del camino llamado *Zalbide*, data su servicio de 1870; anteriormente, los enterramientos se hacían en el cementerio situado junto a la iglesia.

Como prueba de que el lugar «Cruce mendi» no tiene relación alguna con cementerio moderno puede aducirse la siguiente. Más de una vez he oído referir que en ocasión de descubrirse el dolmen, uno de los obreros que trabajaba en la carretera, al examinar el monumento y pretender introducirse por entre las grandes piedras, resbaló por ellas con tan mala fortuna que murió a consecuencia del accidente.

Se ha tratado de comprobar este extremo, y cosa extraña, en el libro registro de defunciones del pueblo de Eguilaz, aparece señalado un enterramiento el año 1832, pero en cuya inscripción no consta nombre ni apellido alguno del individuo cuyo cadáver fué inhumado en el cementerio.

el río un poco más al E., donde todavía hoy es servido un rústico puente, en *Iturreka*.

Nada tiene de extraño que en nuestros días por suplantación de idioma, se conozca el lugar por «*la heredad de las cruces*».

Es más, a 90 metros a W. del dolmen, en el límite de zarzales que separa la heredad del camino de *Larragoyen* (así llamado al que une la carretera con el paso a nivel del F. C. del Norte), existe otra cruz, caída entre los matorrales, del mismo tipo que las otras, lo que viene a testimoniar que el Calvario (1) se continuaba en otra dirección; puede decirse, que sus señales últimas bordean el túmulo.

Ahora bien ¿ha podido influir alguna circunstancia para que estos signos de la tradición cristiana hayan sido orientados hacia este lugar y dispuestos en su derredor?

¿Ha habido un momento, desde luego histórico, en que la construcción tumular reflejara, siquiera fuese remoto, algún síntoma de la tradición pagana primitiva?

¿Ha existido respecto a *Aitzkomendi*, alguna referencia semejante o parecida al «*Sorginetxe*», del dolmen inmediato a Arrizala?

En una palabra, y como en otros puntos sucede ¿se trata de una sustitución de tradiciones, en interés de desvirtuar la moderna, el recuerdo e idea de la antigua?

He aquí una serie de cuestiones planteadas, a las que es difícil dar una contestación; por ahora, al menos, no existen datos que permitan exponer alguna aceptada como probable.

Situación topográfica.

Se encuentra el pueblo de Eguilaz entre los kilómetros 29 y 30 de la carretera de Vitoria a Alsasua, y hallándose el dolmen a W. del pueblo, puede decirse que está situado aquél más cerca del km. 29 (fig. n.º 2).

En efecto, a 400 metros de la piedra indicadora de dicho km. 29, y hacia N., parte de la carretera el camino de *Larragoyen*, que por otro lado está a 150 ms. de la casería poniente del pueblo; desde este frente de la carretera se aprecia el montículo, a cuya base se llega continuando 50 ms. por el camino indicado hasta un portillo abierto entre la maleza, y del que, otros 50 ms. N. dista el dolmen.

La referencia al F. C. del Norte es sencilla, y permite un cómodo

(1) No se ha podido conocer la fecha exacta en que fué erigido dicho Calvario; es de suponer que data de la época en que Eguilaz era cabeza de arciprestazgo.

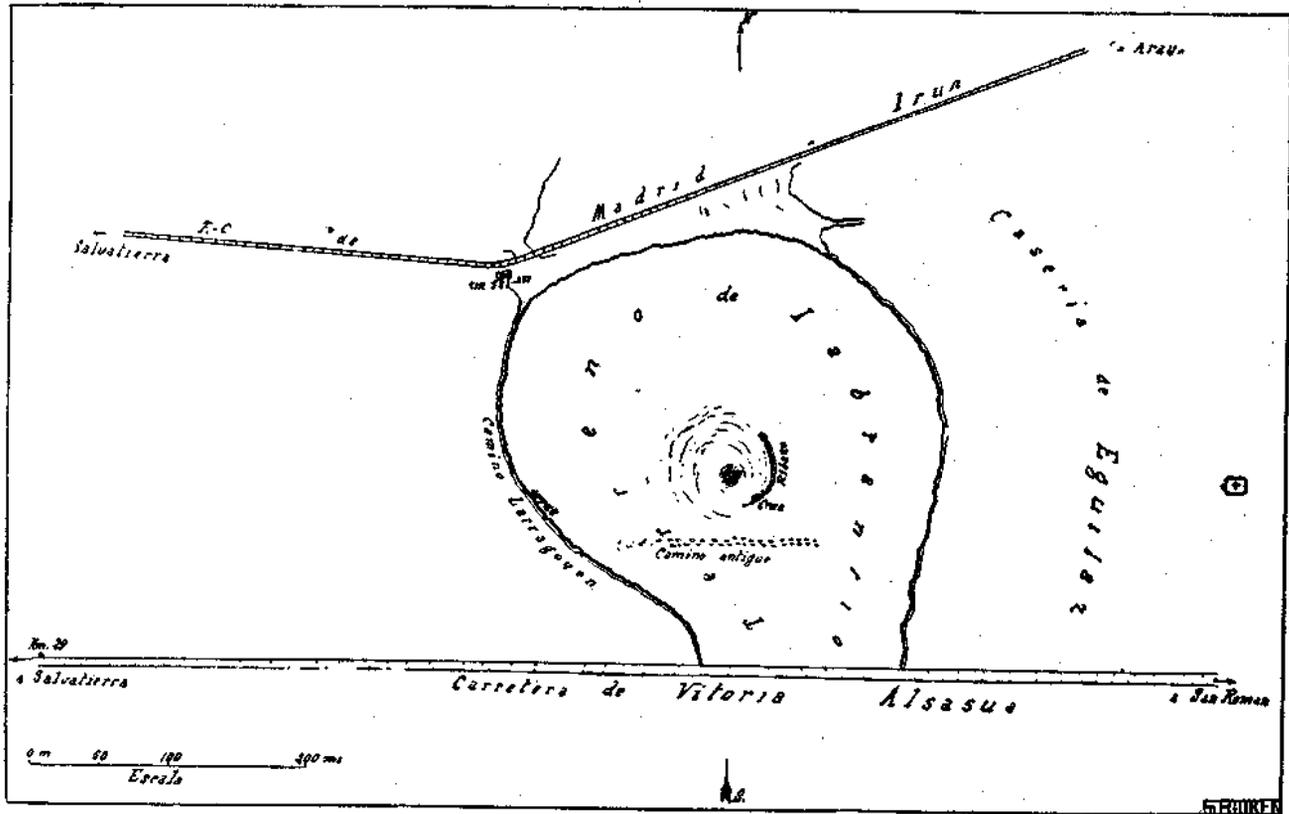


FIG. N.º 2.—Croquis de la situación topográfica del dolmen de Aitzkomendi.

traslado. De la estación de Araya (km. 523-711,15) de la línea Madrid-Irán, se sigue la vía férrea en retroceso a la caseta del paso a nivel sobre el camino de Larragoyen (N.) en el km. 521-239, y cuya distancia de dos kilómetros y medio aproximadamente, se asciende con suave declive, observándose el montículo desde la vía hacia S. poco antes de llegar a la caseta, que dista del dolmen 230 ms. (SE.)

Puede llegarse también con facilidad desde la estación de Araya, subiendo al pueblo de San Román, sobre la carretera antes señalada (km. 30-31).

La altura del túmulo corresponde a unos 35 ms. sobre la estación de Araya (583,3).

El minucioso detalle de estos datos se encamina a facilitar al visitante una referencia segura de la situación del dolmen y su túmulo, pues es preciso llegar a la cima de éste, para dar vista al monumento.

Aparece hoy el túmulo cubierto y rodeado por tierras de labor, y únicamente de NE. a S. ha desaparecido el declive del borde natural, hallándose sustituido por un corte convertido en ribazo sobre el que se asientan tres o cuatro pies de roble y la cruz antes indicada. Esta modificación implica una disminución en el radio general, que no llega más que a 30 ms. al E. y poco más de 25 a SE. Entre la hierba del ribazo es fácil observar. las piedras sueltas con que fué construido el túmulo.

La situación del dolmen además de los límites antes señalados; está determinada a puntos bien definidos: a S. el pueblo de Vicuña, a SW. la peña y ermita de San Vitor; a W. el término de *Iturza*, en el monte bajo de Mezquia, y en línea de horizonte el monte Gorbea; a NW. el pueblo de Galarreta a N. la gran peña de *Aratz* que protege en su base S. a la villa de Araya; a NE. el pueblo de Albeniz; al E. la iglesia de Eguilaz y casi en línea la de San Román; al SE. el despoblado de *Berezeka*, sirviendo de base al corte de *Mirutegi en Ballo*.

Para dar una idea, siquiera aproximada de la posición del dolmen en relación con el anfiteatro natural que le ofrece la configuración del terreno, se ha llegado a obtener una fotografía en serie, que recoge, el estrechamiento que sufre a Oriente la llanada alavesa para comunicarse por el angosto valle de La Borunda con La Barranca de Navarra; y de cuyo examen puede admirarse la topografía del grandioso marco que rodea en parte al dolmen, relativamente, a corta distancia.

El punto de vista se ha tomado a 6 ms. W. del centro del dolmen, circunstancia que en nada altera la perspectiva del conjunto, y que por otro lado, ha permitido reproducir en la fotografía (fot. n.º 1) parte de la tapa dolménica con lo que se patentiza su realidad.

Se señalan en la fig. n.º 2, nombres de peñas, praderas, puertos y lugares de los macizos montañosos que limitan el horizonte a N. por las estribaciones de *Aitzgorri* y *Aratz*, a E. por la peña de San Donato y límite NW. de la Sierra de *Urbasa* en Navarra, a SE. la sierra de *Entzia* que ya desde el frontis de *Mirutegi* deriva hacia S., para luego bordear la llanada hacia W.

Se ofrece a W. del dolmen un horizonte mucho más amplio, que lo cierran las alturas que circundan en dicha orientación a la llanada alavesa. Sin embargo, no es ésta dominada desde Eguilaz; lo impide una más o menos interrumpida serie de lomas, extendida de SE. a NW., y distante poco más de un kilómetro del dolmen. Señalan aquéllas la divisoria de aguas entre el caudal propiamente alavés que se inicia en *Entzia* con el *Zadorra*, y aquél que deriva hacia Navarra y supone un pequeño recorrido en Alava; como punto culminante puede ser referido al pueblo de Mezquía, cuya posición queda perfectamente determinada por las rampas Salvatierra-Mezquía y Mezquía-Araya de la línea férrea Madrid-Irún.

Posición del dolmen.

Se ha advertido antes que mientras el observador no se coloque en la cima del túmulo, no es posible ver el dolmen.

En efecto, podría decirse que ocupa éste el fondo de una concavidad más o menos irregular, o bien el de un embudo de paredes cóncavas cuyo diámetro de boca mide 16 ms. de N. a S. por 12,70 ms. de E. a W.

La rasante del montículo se halla a 0,95 m. sobre el nivel superior de la tapa del dolmen, lo que permite suponer que éste fué cubierto por el túmulo en una altura de un metro.

De las dimensiones apuntadas se puede deducir la gran cantidad de tierra que fué desplazada y desparramada por la cima del montículo, en ocasión que fué reconocido el dolmen, para dejarlo al descubierto. Como es lógico, en derredor del monumento sepulcral no llegó a socavarse hasta la peña natural, sino que puede calcularse en un metro, aproximadamente, la distancia de ésta al borde de tierra tumular, circunstancia que ha contribuído, favorablemente, a que las piedras verticales conserven su posición primitiva.

No fué posible aprovechar la altura de este nivel para obtener fotografías completas de cada una de las facies laterales; ha sido preciso obtener aquéllas de puntos situados en el borde del embudo, de ahí que apayezcan con la perspectiva consiguiente a un punto de vista más elevado que el dolmen (fots. núms. 4, 5, 6 y 7).

Para salvar en parte este inconveniente, se han obtenido las propias de la reproducción dolménica, que reflejan con exactitud un punto de vista de cada uno de sus lados (fot. n.º 8).

Materiales de construcción.

Precedentemente, se ha indicado que el túmulo fué construído a expensas de tierra y piedras de pequeño tamaño.

Se trata de cantos más o menos rodados, restos aluviales de formaciones muy frecuentes en las inmediaciones, superpuestas a la cayuela del cretáceo propio de la llanada alavesa. Es de suponer que como lugar muy apropiado para la recolección de tales piedras fuese el río, distante del dolmen poco más de 300 ms., hoy de caudal no muy abundante, y cuyo lecho se asienta en la cayuela indicada.

Respecto a las piedras dolménicas se aprecian circunstancias muy interesantes. Desde las primeras referencias se sabe, que todas son calizas, excepto la dispuesta verticalmente a N. que es arenisca; se diría que la posición de esta última guarda alguna relación con su procedencia.

En efecto, de todo el contorno es únicamente hacia Zaldueño (a 5 kms. aproximadamente en línea recta a N.-NW. del dolmen) donde aparecen materiales areniscos como derivaciones del macizo de *Aznabarreta*, que afloran, circunstancialmente, en lascas de bastante espesor.

El tamaño de esta piedra, la distancia al punto de origen, y los rudimentarios medios de transporte de que se dispondría en la época, son motivos más que suficientes para presumir el trabajo grandísimo a que dió lugar su arrastre.

Consideraciones análogas pueden hacerse con respecto a las piedras calizas, si bien a mayor escala en razón de sus mayores dimensiones.

Proceden, sin género de duda, de las estribaciones del macizo calizo de Entzia, situadas de SE. a S. del dolmen, y cuya distancia puede evaluarse en un par de kilómetros.

Todavía hoy, en las vertientes de la montaña, en los prados

de *Berezeka* (despoblado de), *Oñakua*, y aún más al S. *Rapaburu*, asoman grandes moles calizas, que si algunas radican como naturales del lugar otras en cambio, por su aislamiento, tienen su origen en desprendimientos habidos en la altura, en el macizo rocoso, y desmembrados de éste las hallamos a lo largo de la vertiente.

Son éstas, las que por su tipo recuerdan más a las losas dolméticas, y por tanto, parece natural referir el origen de estas últimas al desgaje de los bancos calizos estratificados, que son tan abundantes en el camino alto que, bordeando a *Mirutegi* y la peña de *Bullo* a W., y pasando por *Berjalaran*, pone en comunicación los pueblos de Vicuña y San Román con el puerto de este nombre en lo alto. de la Sierra.

En cuanto al estado de conservación de las piedras dolméticas puede decirse que, excepto la tapa, todas permanecen sin alteración.

La tapa ha sufrido desperfectos en particular a W., donde, actualmente, no llega a cubrir la cabecera. No tiene este hecho nada de extraño, tanto por su posición horizontal como por su textura y menor protección a los agentes atmosféricos ha sufrido más directamente su acción, los que obrando por descomposición en las vetas naturales determinaron grietas profundas y la consiguiente separación de algunos fragmentos de bastante tamaño.

De entre ellos, quedan tres inmediatos y por fuera de la cámara sepulcral, pero podría sospecharse, aunque hoy se ignore, que alguno ha podido ser trasladado a otro lugar, pues, con los que allí existen no son suficientes para restaurar hipotéticamente la regularidad que debió guardar primitivamente la tapa.

La posición de las piedras no parece que haya sufrido gran modificación, favorecido el caso por el mucho peso que soportan: únicamente la piedra S. de entrada ha experimentado una ligera desviación, y como consecuencia de su inclinación ha dejado de servir de soporte a la tapa, de la que está hoy separada en 0,26 m.

La posición de las grandes losas sepulcrales se consiguió mediante su natural hincamiento en la cayuela merced a su gran peso, sirviéndoles de calce pequeñas piedras interpuestas en la base a modo de cuñas. La piedra W. o cabecera, se conserva vertical, y separada de la lateral N. en 0,30 m. Ambas laterales no debieron ser colocadas verticalmente, sino con cierta inclinación, probablemente la misma que hoy guardan hacia dentro; parece confirmarlo la diferencia que existe entre la distancia de sus bases (2,82 ms)

y la que se, observa entre ellas a los dos metros y medio de altura (1,80 ms.), representada ésta por la longitud del barrote de hierro interpuesto entre ambas.

Sin embargo, otra gran piedra forma parte del dolmen, contribuyendo al sostén de la tapa, aunque no delimita, propiamente, la cámara sepulcral.

Se halla situada a N. por fuera de la piedra arenisca y sirve para cerrar el recinto entre ésta y la piedra E. (N.) en el ángulo N.E. Su colocación fué debida a ser menos larga la arenisca N. que la piedra S.; se halla un tanto inclinada, y debió ser colocada para sostener una parte de la tapa que hoy ha desaparecido.

Mediante estas cuatro piedras y las dos de entrada a E. quedó determinada la cámara sepulcral en forma bastante regular. Es probable que entre las piedras N. y S. de la entrada, existiese una central, más pequeña y delgada, que sirviese de cierre al recinto sepulcral; como este punto de acceso es el que ha sido más alterado y modificado, bien puede suceder que dicha piedra haya desaparecido hace tiempo, sin que hoy se adviertan sus restos.

Pero no son éstas las únicas piedras que forman el dolmen; existen otras cuya posición indica que fueron colocadas para evitar el desplazamiento de las tres primeras señaladas, a las que se adosaron por sus caras externas contribuyendo al sostén de todo el conjunto.

Dos están situadas a S. y entre ambas no llegan a cubrir longitudinalmente a la piedra S. interior; otras dos, una grande y otra pequeña, forman un saliente en el ángulo N. W.

Las laterales externas de S. sirven de apoyo a la tapa; su altura en términos redondos viene a ser la mitad de la altura correspondiente a las laterales interiores.

La colocación de estas dos piedras laterales S. exteriores, data sin género de duda del momento de la construcción del monumento. Claramente se ve cual fué el motivo de este aditamento exterior a la cámara sepulcral. La piedra interior S. aparece francamente rasgada por dos vetas naturales que se cruzan oblicuamente y la dividen en cuatro trozos, poco más o menos, iguales dos a dos.

Probablemente, el agrietamiento de esta piedra se produjo en ocasión que soportó el peso enorme de la tapa, es decir, en el momento de la erección del dolmen. Advertidos los constructores del caso, dispusieron la colocación de las dos piedras S. exteriores destinadas a sostener la tapa, y fijas por su base, no sobre la peña

natural—operación ésta probablemente impracticable puesto que el túmulo en una altura de un metro favorecía la posición vertical de la piedra, S. interior—, sino sobre el nivel ya construido de dicho túmulo.

Al objeto inmediato que perseguían para sostén de, la tapa, era esta operación más sencilla que la de hallar piedras tan altas como las interiores y colocarlas verticalmente.

Dimensiones de las piedras.

Tratándose de piezas naturales que no han sido debastadas ni trabajadas para lograr una cierta regularidad en sus dimensiones sino que por el contrario reflejan sus desigualdades y deformaciones propias, las dimensiones que se señalan, responden. al máximum de cada una.

Tapa *long.* N-S. ; 4,25 ms.—*long.* E.-W.; 3,20 ms.— *espesor*; 0,55-0,65 m.

	<i>Altura</i>	<i>longitud</i>	<i>espesor</i>	
Piedra lateral interior N. (arenisca);	2,90 ms.	3,60 ms.	0,25-0,70 ms.	
» » » S.....	3,00 »	4,10 »	0,42 »	»
» cabecera interior W.	3,00 »	2,00 »	0,40 »	»
» entrada E. (S.)	2,75 »	1,16 »	0,67 »	»
» » E. (N.)	3,35 »	1,15 »	0,40 »	»
» lateral exterior N.	3,10 »	1,75 »	0,35 »	»
» » » S. (E.)	1,53 »	1,25 »	0,55 »	»
» » » S. (W.)	1,45 »	1,00 »	0,30 »	»
» exterior del ang. NW. (N.) .	1,55 »	0,85 »	0,60 »	»
» (pequeña) del ang.				
NW. (W.)	1,25 »	0,50 »	0,26 »	»

Fragmentos de la tapa:

Piedra del ángulo SE.	0,80 ms.	x 0,24 ms.	x 0,55 ms.
» en N.....	0,72 »	x 0,27 »	x 0,65 »
» en N. (W).	0,80 »	x 0,38 »	x 0,48 »

Cámara dolménica, excavación.

Resulta de todo punto imposible, establecer hoy relación alguna entre la situación en que se ha hallado el recinto dolménico y su estado no ya en el momento de su primera excavación sino aún con posterioridad.

Se trata, por tanto, de enunciar los datos adquiridos en una excavación realizada 95 años después de verificada la primera, y otras posteriores en aquel mismo recinto, y de la que se desconoce la forma en que fué llevada a cabo; lo único que se sabe, es que, excepto muy contados objetos todo lo demás fué desparramado.

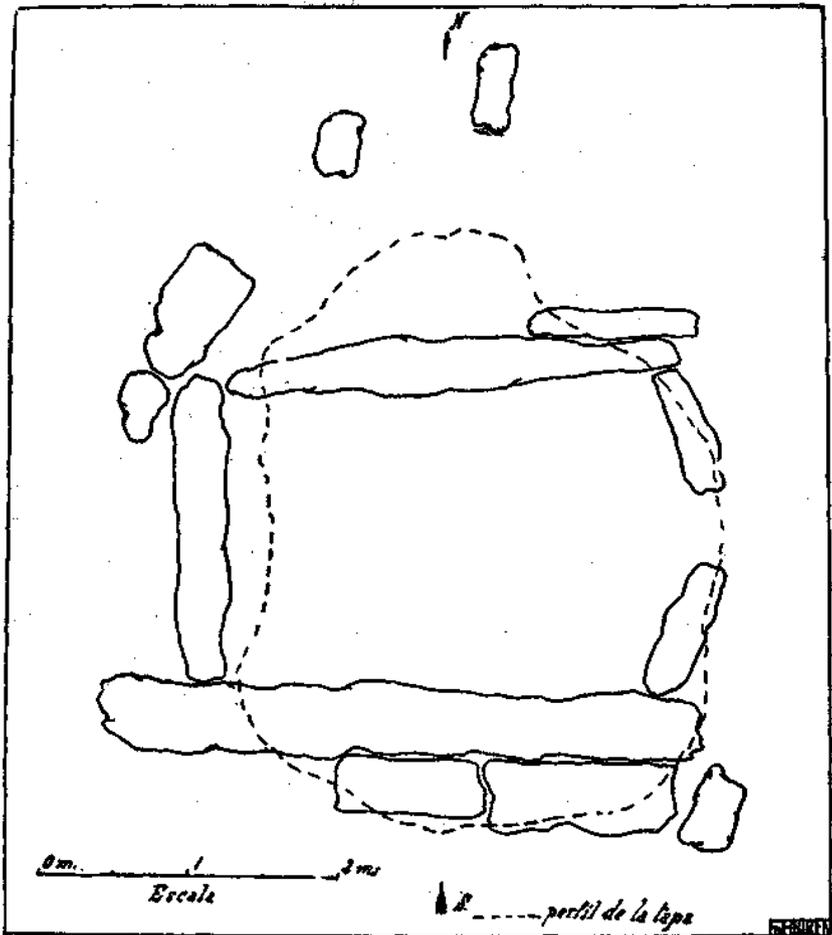


FIG. N.º 3.— Croquis de la planta dolménica.

A pesar de todo, la cámara sepulcral permitía suponer que una excavación metódica daría algún resultado, y así ha sucedido.

La planta dolménica, bastante regular, mide sobre la cayuela

natural: 2,82 ms. de N. a S. por 3,80 ms. de E. a W. La excavación ha interesado hasta la peña natural una profundidad de 0,40 m. (fig. n.º 3).

Es de advertir, que gran parte de esta tierra, en particular en la entrada y centro ha ido acumulándose, poco a poco, por resbalamiento de la situada fuera del dolmen.

Por tanto, puede decirse, que la capa superior del yacimiento se ha manifestado estéril en unos diez centímetros de espesor; en todo el resto, se han hallado en más o menos cantidad, fragmentos pequeños de restos humanos y dientes; más abundantes, y alguno de aquéllos completo, dientes en mayor número han aparecido en la parte inmediata a las losas sepulcrales.

En el ángulo SW., en el espacio que dejan libre las piedras S. y W., es donde se encontraron las dos cuentas de collar.

La esterilidad advertida en la parte E. y central, ha contribuido en parte a que se haya dejado sin excavar un par de decímetros cuadrados; esta exclusión fué motivada, principalmente, por el hedor insoportable que, al removerse ligeramente la tierra, proporcionaban los restos de un perro que había sido enterrado tres meses antes.

No han dejado de aparecer huesos y dientes de oveja y cerdo, animales que, hace años, merecieron aquel destino.

Los hallazgos de Aitzkomendi.

Al ocuparme de este asunto, debo advertir al efecto que, es preciso tener en cuenta una circunstancia previamente señalada, o sea que hace casi un siglo, al ser descubierto el dolmen, la tierra del yacimiento fué materialmente esparcida por los alrededores del recinto dolménico y confundida por tanto con la tierra laborable de la heredad que lo circunda.

Ha sido, pues, muy pequeña la porción del yacimiento que se ha encontrado intacta; esta es, precisamente, la que se ha excavado.

Pero antes de reseñar su contenido, conviene señalar otros casos muy interesantes.

En los tres veranos precedentes, han acudido a *Aitzkomendi* en distintas ocasiones los Profesores del Colegio de Santa María de Vitoria, y con gran interés, paciencia y trabajo, han examinado, palmo a palmo, la tierra laborable de la heredad en varios metros cuadrados.

Este minucioso examen les proporcionó el hallazgo de la mayor

parte de los pedernales y fragmentos de raspadores, algunos con pequeños retoques y otros informes, así como trozos de cerámica representados en la fot. n.º 9.

Que la observación se ha hecho a conciencia lo prueba el haber sido encontrado por D. Constantino Diez, el semianillo de cobre que aparece en dicha fotografía (c), y cuyas dimensiones son pequeñas: 27 mms. en diámetro por 16 mms. en sentido transverso, su mayor grueso es de 4 mms.

Se trata de un semianillo caprichosa y finamente laborado, sus extremos recurvados se adelgazan para terminar uno frente a otro en forma de cabeza de ave zancuda cuyo pico en su punta se retorciere hacia arriba; por lo menos en uno de ellos, se advierte claramente esta disposición.

El mero examen de este objeto denuncia una gran habilidad en su factura, y desde luego, un avance manifiesto de la cultura eneolítica. Hasta la fecha, puede decirse, que en el País Vasco no se ha reconocido como de procedencia dolménica un trabajo de este estilo.

He aquí una circunstancia que permite apreciar una diferencia bien marcada en el laboreo del cobre, entre los objetos de este metal procedentes de los dólmenes serranos y éste de la llanada alavesa.

Por la sola presencia del semianillo tan delicadamente trabajado podría sospechársele una cronología posterior e independiente de la del dolmen, tanto mas, puesto en parangón con la tosca confección de algunos pedernales hallados en el mismo lugar. Sin embargo, no cabe admitir duda alguna respecto a su procedencia, lo uno por el lugar de aparición inmediato al dolmen, y además por las referencias que se poseen sobre objetos hallados en el momento del descubrimiento, tanto de piedra como de cobre, ya indicados.

Otro de los objetos encontrados en las mismas condiciones de observación, por D. Marcelo Alonso, es un percutor de ofita (P), que apareció en la parte baja del ribazo que a E. bordea el montículo, interpuesto entre otras piedras del túmulo.

Sus caras están pulimentadas así como algunos bordes que en ciertas partes están desgastadas, fácilmente, se aprecia en otro punto la separación de una gran lasca: Su dimensión en longitud y latitud máximas es de 76 mms., y su mayor grueso 27 mms.

La cerámica hallada en la tierra que rodea al dolmen, puede referirse a los tipos siguientes.

- a) Un fragmento de color negro, liso, de 1 cm. de espesor.

- b) Dos fragmentos con el borde en cordón (a), negra al interior y roja en ambas superficies, de 11 mms. de grueso.
- c) Un trozo con borde en cordón (b), rojo por dentro y cara interna, negro al exterior, de 8 mms. de grueso.
- d) Dos trozos de color rojizo claro, superficie alisada y 5 mms. de espesor.
- e) Un fragmento con borde liso, de color negro y 5 mms. de grueso.

Objetos reconocidos en la excavación.

RESTOS HUMANOS. A pesar del trasiego experimentado por el contenido del yacimiento dolménico, había quedado intacta su capa inferior, y cuando menos en ella subsistían elementos de estudio muy interesantes.

Es así, como se han podido obtener algunos fragmentos de huesos largos y falanges.

El número de dientes que ha sido recogido corresponde al de cuatro o cinco individuos adultos, y algunos son propios de niño.

Si en tan pequeña porción de yacimiento, el cálculo permite apreciar esta cifra de cadáveres, es suficiente el caso para suponer el elevado número que allí debieron ser inhumados.

En tales dientes se advierte un carácter particular; aparecen menos desgastadas sus coronas, y en general, el estado de conservación es mejor que el de aquellos dientes que se han reconocido en los dólmenes enclavados en la sierra; basta un mero examen comparativo de unos y otros para advertir estas diferencias, de las que parece, deducirse un distinto régimen de alimentación en los individuos.

OTROS OBJETOS: En el ángulo SW. de la cámara sepulcral, al levantar con ayuda de la punta de la navaja la tierra inmediata a la cayuela o peña natural, han aparecido:

Un cristal de cuarzo (D)_s en prisma apuntado por pirámide, de 22 mms. de largo.

Una cuenta de collar, verdosa, al parecer de calaita (G2). Su diámetro mide 8 mms., el del agujero 2 mms. en la superficie de las caras pero va en disminución hasta el centro donde no llega más que a un milímetro. Su espesor es de 5 mms. en el borde exterior y sólo 3 mms. en el opuesto, diferencia de grosor que favorece la disposición circular en las sucesivas cuentas.

Otra cuenta de collar, también de color verdoso azulado, pero

que debió corresponder a serie distinta a la anterior (G1), SS. diámetro mide 6 mms., el propio del agujero en la superficie de las caras es 3 mms. y de un mm. en el centro, circunstancia que, como la anterior, prueba que el instrumento, empleado para taladrar debió ser puntiagudo pero corto, realizándose la operación. por ambas caras hasta conseguir atravesar la cuenta por un diminuto agujero central. De espesor mide 3,5 mms. en el borde inferior o sea el, externo, y 2 mms. en el opuesto.

Por ultimo, una cuenta de piedra (G3), hallada en el ángulo SW. Parece que se trata de un pequeño canto rodado de arenisca en el que se ha hecho. un orificio que no es central, y que tiene aspecto de un pequeño amuleto. Es bastantemayor que los anteriores; su diámetro tiene 12 mms.; el diámetro del agujero en la superficie de las caras mide 3 mms. y 2 mms. al interior; su grueso máximo es de 4 mms.

Como se ve, es corta la lista de los objetos encontrados, pero de todos modos, por su interés, concuerdan con aquellos otros que fueron hallados al reconocerse el dolmen, cuyo yacimiento ha sufrido de entonces acá un sinnúmero de vicisitudes que han contribuído, lamentablemente, a la desaparición de otros muchos análogos y no menos valiosos.

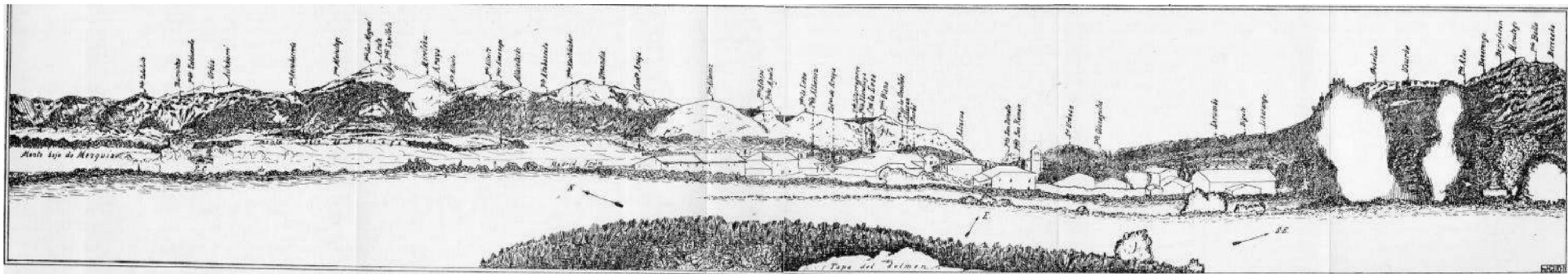
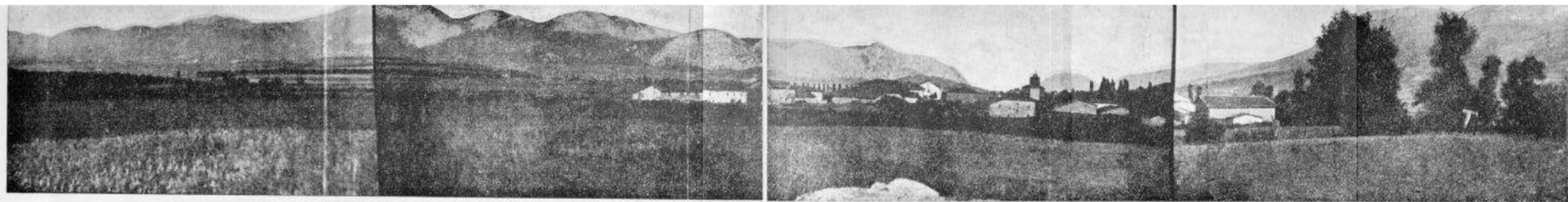
Con todo, hoy, puede decirse, con satisfacción que se conserva algo con segura referencia de monumento tan importante como es el dolmen de *Aitzkomendi*, en Eguilaz.

ACERCA DE LOS PRETENDIDOS DOLMENES

DE ESCALMENDI Y CAPELAMENDI :::::

Incidentalmente, al indicar el dato que Vilanova y Rada y Delgado señalan acerca de los dólmenes de Alava, se han citado los lugares de *Escalmendi* y *Capelamendi*.

Es posible, que el encabezado de estas líneas, llame poderosamente la atención de aquellas personas que se han ocupado de esta clase de estudios, y bien merece que su sorpresa sea satisfecha con la rectificación que nuevos datos nos han proporcionado. No serán aquellas, quienes primero han experimentado el consiguiente asombro; hace muy pocos meses, la realidad de los hechos, nos



FOT. N.º 1 Y FIG. N.º 2.—Vista panorámica del lugar en que se halla enclavado el dolmen de Aitzakomendi.

(En su examen, el observador debe tener en cuenta que, aunque representada tanto en la fotografía como en la figura en un mismo plano, el contorno de montañas circunda el dolmen de N. a S.-E. según la orientación de las flechas señaladas en la figura; es así como se advierte el paso o cañada (de la Borunda) que forman aquellas sierras, de cuyo anfiteatro natural ocupa el dolmen el centro, poco más o menos de su vestibulo, y cuyo fondo se cierra casi por completo a Oriente, en las inmediaciones de Alsasua).

señaló el criterio equivocado que se mantenía acerca de la existencia de dólmenes en los puntos señalados.

Es, pues, un interés personal, aparte del científico, el que me obliga a declarar lealmente que, habiéndome guiado de los escritos de aquellos alaveses que trabajaron años hace en cuestiones prehistóricas, admití en mis trabajos (1) como casos positivos los dólmenes de *Escalmendi* y *Capelamendi*.

Sin embargo, un año antes de publicar mi Tesis doctoral, en una nota bibliográfica que yo desconocía, se indicaba una sincera advertencia acerca del particular.

De dicha nota no hemos tenido noticia, los que en Alava nos dedicamos a estas cosas, hasta Junio de 1926; un año antes, precisamente, nuestras excavaciones en *Escalmendi* nos confirmaban plenamente que allí, no hubo nada.

Y para zanjar definitivamente la cuestión, nada mejor que reproducir todo lo que se ha dicho; el lector lo comentará a su gusto, y al fin y al cabo, se habrá dicho sobre este asunto la última palabra.

Es natural, que se señale la primera noticia, de Becerro, en su *Libro de Alava*: «Escalmendi—dice—, sitio donde se halló un dolmen» (2).

Publicaba tres años después Velasco. (L. de):

«..... se ha hallado otros monumentos... en las inmediaciones de Vitoria...

En el punto llamado Capelamendi, se practicaron algunas excavaciones encontrándose un dolmen sencillo, y la casualidad puso otro de manifiesto en Escalmendi. Ambos parecían haber sido registrados ya, y siempre sobre ellos hallamos hacinadas tierras hasta formar una colina artificial, (3).

En 1881, escribía Becerro:

«Cerca de Vitoria a orillas del río Zadorra y a ambos lados de la carretera de Francia, entre Betoño y Durana, existen dos montículos que contienen cada uno un dolmen. El primero bastante elevado a la derecha de la carretera, se llama Capelamendi, esto es Gael: celta, mendi: monte sepulcral; y el segundo más pequeño, comprendido en la huerta de la fábrica de harinas del Sr. Quiroga detrás de la venta, innegable muestra de que allí se rió una gran pelea y de que después los celtas vencedores enterraron las víctimas principales de ella respectivamente separadas, y vencieron allí los celtas y construyeron sus dólmenes porque los iberos o eúskaros no los construían ni los hubieran alzado tales cuales son, de quedar dueños del campo.

(1) Ob. cit. págs. 106 y 107.

Nuevos datos acerca de la Prehistoria en Alava. El túmulo de *Oquina*; págs. 8 y 9. San Sebastián, 1923.

(2) Ob. cit. pág. 311.

(3) Ob. cit. pág. 19.

No es esta la única localidad que lleva en el llano de Alava el nombre de *Gael* (celta) puesto que el pico más elevado de la cordillera que se alza al frente de la de Salvatierra a Arlabán donde dominaban los iberos, en la sierra que va desde los montes de Vitoria a la de Encia, es el llamado *Capeldui* o sea «alto celta», sin duda ocupado por los invasores cuando dominaron en el llano y alzaron estos monumentos.

En el ligero registro que hice en el 1879 en el dolmen de *Escalmendi* hallé un número grande de esqueletos colocados en tres canas o líneas, separadas entre sí por losas pequeñas de cayuela. Este dolmen debe ser objeto de un detenido estudio y exploración que haré en cuanto pueda» (1).

En 1888, Navarro Villoslada, indica:

«Allá por los años de 1850 con motivo de la reconstrucción y ensanche del molino de Escalmendi sobre el río Zadorra, a cosa de una legua de Vitoria, descubrióse por casualidad un monumento de piedra oculto hasta la sazón entre las entrañas de una colina artificial de tierra por mano del hombre acarreada. Era el montecillo de forma oblonga a manera de lomo con vertientes suaves y por lo que recuerdo de una veintena o más varas de largo por la mitad de ancho.

El monumento sepultado bajo aquel montón de tierra o guardado allí como en un estuche, parecía de piedras sin labrar alzadas vertical y paralelamente formando calle o galería, y cubiertas de losas que servían de techumbre dejando un hueco de la altura de un hombre a modo de pasadizo subterráneo o de alcantarilla donde yacían humanas osamentas, (2).

Decía Apraiz (J. de) en 1893:

«A lo que de ningún modo podemos aventurarnos es a lo que se aventuraba hace trece años en un artículo eruditísimo como todos sus trabajos, nuestro insigne arqueólogo alavés Sr. Becerro.....

Decía entonces mi sabio y fraternal amigo, que si el vocablo *Eskalmendi* se derivase de *Euskalmendi* o *Euskaramendi* (monte eúskaro o de los eúskaros), el montículo así llamado podía ser enterramiento de los vascongados muertos en algún combate siendo el inmediato el de *Kapelamendi* (de etimología desconocida) el sepulcro de los principales guerreros celtas que sucumbieron en el encuentro. Pero desechada hoy toda relación de los dólmenes con las luchas de los celtas y de los iberos, no sólo no puede admitirse la hipótesis anterior sino que todavía preferiría yo a la etimología admitida por Becerro, la que él mismo impugna de *Eskallumendi* (monte de peces) por su gran aproximación al río Zadorra; siendo para nosotros completamente fuera de duda que los nombres de *Kapelamendi* y *Eskalmendi* son muy posteriores a la erección de los montículos a que se refiere.....

Del casual descubrimiento de estos dos dólmenes sólo puedo decir que el de *Kapelamendi* debe datar de un siglo. En cuanto al de *Eskalmendi* ocurrió hacia el año 1856 al plantearse una fábrica de harinas entre el montículo y el río, pues haciendo falta algo de tierra para la fábrica, a poco de recoger la de la falda del montículo quedó el dolmen al descubierto.

En 1879 decía Becerro que el año anterior se conservaban todavía en *Kapelamendi* dos grandes piedras areniscas cuya posición y hueco circundante eran susceptibles de restauración. Pues bien, ya hoy

(1) Ob. Cit. pág. 134.

(2) Ob. cit. págs. 5 y 33.

no queda más rastro del dolmen que una gran oquedad en el centro del montículo a la manera de cráter, pues la única losa grandísima que yo encontré el pasado Junio, enclavada en el fondo y casi cubierta por un gran montón de piedras, hicela pedazar limpiando el agujero de toda la maleza y pedruscos que contenía, no encontrando debajo ni el más leve rastro de utensilios ni cadáveres.

Igualmente desafortunado fuí en las excavaciones practicadas por aquellos días en diversas alturas de la inmediata jurisdicción de Durana.

.....
 Ahora bien, para formarse idea de la labor que yo emprendí en este último Junio hay que tener en cuenta que el montecillo mide 96 ms. de circunferencia (o mejor de elipse) en su base y 5 ms. de perímetro de la cúspide teniendo 5 de altitud. Pues bien, previo el permiso de los propietarios actuales de la fábrica y pertenecidos, mis amigos los Sres. de Beiztegui, y una vez que vimos que del dolmen que hubo en la parte Suroeste de la falda no quedaba ya ni el más leve rastro, hice primeramente abrir una zanja diagonal que en el centro alcanzó 3 y medio metros de profundidad y otros tantos de anchura, y concluida esta tarea que duró algunos días, se hizo otra zanja alrededor del montículo y como a un tercio de su altura. Aunque la comprobación no era necesaria, comprobóse que todo el cerro era artificial, formado de gran cantidad de cayuela, colocadas las piedras una a una a guisa de pared o muro en seco, abundando en otras partes la tierra generalmente arcillosa.

En los siete u ocho días que duraron mis excavaciones nada pude hallar de particular, fuera de un fémur fósil de un rumiante, probablemente del género bos, saliendo ilusorio el cálculo que nos hacía suponer que, puesto que el dolmen de marras se encontraba alejado del centro del montículo y teniendo éste tanta extensión debían existir junto aquel monumento megalítico alguno o varios otros similares» (1).

Por ultimo, en 1904, en una Conferencia sobre Prehistoria alavesa (2), insistía Apraiz sobre el particular en términos idénticos a los enunciados.

No fueron satisfactorios los resultados que obtuviera de su investigación, pero tampoco se advierte en sus escritos un juicio, siquiera dudoso, de los admitidos como dólmenes. Unicamente se extraña, y justo es añadir que con razón, al señalar que: «Parece mentira que siendo esto de 1855 a 1856 no hayamos podido adquirir noticias de su contenido por mas diligencias que para ello hayamos hecho».

Véase, ahora, la advertencia a que antes aludí, publicada por D. Carmelo de Echegaray, al hacer la reseña bibliográfica de *La Prehistoria en Navarra*, de Iturralde y Suit:

«Una observación hemos de permitirnos, antes de hacer punto, para salvar dos errores que encontramos en las primeras páginas de este opúsculo. Uno de ellos consiste en llamar dolmen de *Aguirre-*

(1) Ob. cit. pág. 75.

(2) Rev. Euskal-Erria, tom. LI, pág. 453.

zabala al de *Arrizala*, situado en la proximidad de Salvatierra de Alava; y el otro nace de haber dado por buena la existencia de un dolmen en Escalmendi y de otro en *Capelamendi* cerca de Vitoria. Creyó, en efecto, descubrirlos el entusiasmo ardoroso y noble del malogrado don Ricardo Becerro de Bengoa; pero nuevas y más severas investigaciones llegaron a poner en claro, que se había dejado seducir y engañar por su afán de esclarecer los anales de épocas remotísimas» (1).

Pero no es esta prueba la única que poseemos para no admitir la existencia de tales dólmenes.

Como antes se indica, la nota transcrita la desconocíamos al iniciar nuestra campaña de trabajos. Ante la intriga que nos sugerían los escritos enunciados en virtud de la falta de hallazgos, y tratándose de dos puntos situados a las puertas de casa como quien dice, nos decidimos a excavar en *Escalmendi*.

Mientras se realizaba nuestra labor, obtuvimos noticias fatalmente desconsoladoras por parte de los Sres. de Beiztegui y Sarralde como antiguo y moderno propietarios del montículo; este, desde luego artificial, se nos dijo que fué construido para eminencia propia de un parque desde la que se dominase la vista de Vitoria; a su alrededor se observan todavía algunos arbustos cultivados. Con todo, era preciso descifrar el enigma.

Se excavó y mucho, hasta 4,10 ms. de profundidad en el centro, en cuyo nivel, casi correspondiente al de la base, aparecieron un buen número de vidrios de botellas, quién sabe si restos de aquéllas que motivaron alguna de las francachelas que, según cuentan, allí tuvieron lugar.

Nuestro problema estaba solucionado, el equívoco científico quedaba resuelto.

Si tanto se ha hablado de Escalmendi y Capelamendi, se ha perseguido con este trabajo, el que queden definitivamente olvidados.

Sorgineixe = Sorgineche = Casa de las brujas.

: : : : (Dolmen de *Arrizala*) : : : :

Es otro de los dólmenes alaveses ya conocido en 1789, y descubierto por el ilustre alavés D. Federico de Baraibar.

(1) Rev. *Euskalerraren alde*; tom. II, pág. 416. San Sebastián, 1912.

El 10 de Agosto, una vez terminados los trabajos de *Aitzko-mendi*, en *Eguilaz*, emprendimos por la tarde un paseo hasta *Arrizala* para visitar el dolmen allí enclavado.

El interés de esta visita suponía algo más que un mero examen, y en el afán de lograr algún dato nuevo, no pasó mucho tiempo sin que apareciesen a la vista nuevos motivos de estudio.

No ha podido ser éste realizado durante esta campaña por necesitarse para ello elementos materiales imprescindibles de los que no se dispuso. Por esta causa; ha quedado en proyecto para otro momento.

Al publicarse los resultados que se obtengan del nuevo estudio, será ocasión oportuna para incluir la bibliografía de este dolmen.

Aprovecho la circunstancia de ocuparme de este dolmen para señalar como se merece, el donativo del arquitecto-vocal de la Comisión de Monumentos de Alava D. Julio de Apraiz, quien ha cedido a la reciente instalación del Museo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, una flecha hallada por su padre D. Julián en dicho -dolmen, así como otros objetos de otra procedencia.

NUEVOS DOLMENES EN LA

SIERRA DE ENTZIA (ENCIA)

Al iniciar la exposición de los trabajos llevados a cabo en la Sierra de *Entzia*, no puede menos de hacerse una obligada referencia a un estudio, publicado por la Sociedad de Estudios Vascos en 1921.

Se titula aquél «*Los nuevos dólmenes de la Sierra de Encía*», y es el resultado de las exploraciones realizadas en 1919 y 1920, en unión de los Sres Aranzadi y Barandiarán.

Bastaría con recorrer sus pocas páginas para deducir de algunos de sus párrafos, que la labor por entonces llevada a cabo, no suponía más que una iniciación de trabajos a los que se presta la sierra indicada con respecto a su carácter prehistórico, y dentro del que, de día en día, va adquiriendo un mayor interés por la gran extensión que abarca el campo de estudio.

Sirvan, pues, estas líneas para explicar el alcance del título con que se encabeza el enunciado de los trabajos del verano de 1925, y el que por otro lado, ante la realidad de los hechos, ha de repe-

tirse en adelante para señalar los resultados de sucesivas campañas en aquellos lugares.

Es este motivo, más que suficiente, para que por el momento no se pretenda hacer una revisión de lo actuado; es tanta la labor que queda por efectuar, que un trabajo de conjunto en sentido de conclusiones generales no es factible, y ni siquiera provechoso, mientras no se haya dado por terminada la exploración de aquellas cumbres y vertientes.

Hacia la Sierra.

Sería suficiente desposeerse por breves momentos de las referencias adquiridas con antelación acerca de la existencia de dólmenes en la sierra, de *Entzia*, para que, sin más de haber visitado *Aitzkomendi*, como quien dice al pie de aquélla, en el terreno de *Eguilaz*, sentirse fuertemente atraído a recorrer aquellas alturas, a conocer aquel más allá que, indefectiblemente, conduce a la persuasión de un nexo natural entre la altura y el llano, como un todo continuo que rindió sus variantes a la expansión y asiento de una sociedad tan propiamente natural, como aquella que data de los tiempos prehistóricos.

Nada más lógico, por tanto, que mientras se realizaban los trabajos de excavación en *Aitzkomendi*, y conociendo los resultados manifiestos que habían proporcionado anteriores andanzas por la sierra, se proyectase una excursión más a sus alturas, con la certeza de hallar algo nuevo, al mismo tiempo que algunos de mis compañeros conocían de visu los dólmenes ya excavados.

Para lograr el primer propósito, convenía seguir un nuevo itinerario de acceso, que proporcionase para su observación terrenos todavía desconocidos. Quedó convenida la excursión para el 12 de Agosto.

Muy de madrugada partimos del pueblo de San Román; al S. de su casería, se continúa un camino que poco después se ramifica en dos direcciones. La orientada hacia W. sigue rebasando en ziszás las últimas estribaciones del saliente por el que *Entzia* se pronuncia hacia NW., y poco después, al interponerse el hayedo entre el robleal, se llega al término de *Arramaria*.

Este término—dicen los pastores del contorno—, se conoce hoy así, pero antes se llamo *Andramaria*, por haber existido una ermita dedicada al culto de la Virgen.

Se asciende un poquito más, y se llega al término de *Berjalaran*, al pie del escarpe de *Mirutegi*.

Una rectificación:

Al señalar en esta ocasión el escarpe calizo de *Mirutegi*, conviene hacer algunas aclaraciones de interés.

En el trabajo antes aludido de «*Los nuevos dólmenes de Encia*» (pág. 5), se designa con el nombre de *Peña de Vicuña* no sólo a este escarpe sino a todo el macizo rocoso y prominente que domina por W. a *Vicuña*, por N. a San Román y por NE. a *Ibarguren*. En 1919 no pudimos ofrecer otro dato; mejor dicho, a nuestras preguntas en *Vicuña*, no supieron darnos otro apelativo, y no dejó de extrañarnos esta circunstancia,

Hoy, mejor informado y con mayor conocimiento del terreno, puedo rectificar aquella denominación mediante otros datos más exactos, proporcionados por quienes frecuentan aquellos lugares hace ya muchos años, durante largas temporadas.

El tajo vertical en el chaflán de la peña, que mira a NW. se conoce con el nombre vasco: *Mirutegi*. Nada más propio y natural, puesto que en sus agujeros reposan tranquilos y anidan los milanos; y tan natural, como la traducción que el pastor me hizo de aquel nombre: «balcón de los milanos» (fot. n.º 10).

La peña en su parte alta, extendida hacia E. y SE. se la conoce con el nombre de *Ballo* (1).

El puerto de ATAO.

Desde *Berjalaran*, en vez de continuar por el camino que conduce al puerto de San Román, seguimos por un sendero que bordea por N. a *Mirutegi*, y que, poco a poco, asciende por entre el hayedo.

Por cima de este, aparecen cortados a pique los bancos calizos dispuestos en pliegues caprichosamente ondulados (fot. n.º 10) que se presentan difícilmente accesibles, por lo que para dominar su altura es preciso recurrir a encontrar sus fallas naturales. De entre éstas, la profunda se abre en torrentera invernal cuyo cauce

(1) En plan de rectificaciones, debidas a referencias más exactas que se han obtenido ultimamente, y aunque en otro trabajo se indicarán en el correspondiente plano, conviene señalar cuanto antes que, el dolmen llamado *Igorita* (*Est. Antrop. ... La Prehistoria en Alava*, pág. 119; *Los nuevos dólmenes de la Sierra de Encia*, págs. 3 y 4) debe ser denominado *Larrazabal* por ser éste el del término en que se halla enclavado, mientras que el término *Igorita* está un tanto distante de aquel lugar.

Así mismo, los nombres señalados en el plano de la indicada pág. 4, para la fuente *Uliturri* debe ser *Euliturri*; y para el puerto que se indica *Ataskin*, debe ser *Ataskizu*.

en estiaje permite exclusivamente el paso a la segura pezuña del ganado lanar y cabrío.

La de *Atao*, es bastante menos pronunciada, y por entre sus rompientes se ha abierto en ziszás un sendero estrecho y pedregoso, cuya primera formación fué debida a fenómenos de erosión y acarreo determinados por las aguas que de una parte de la cumbre descendían al barranco;

Hoy relativamente frecuentado en verano y otoño por pastores y cazadores de palomas, constituye un paso muy penoso, amenazado por el precipicio inmediato, y terminado en lo alto por un desfiladero peñasco que se abre en el llamado prado de *Atao*.

*En la cumbre y sus prados.—
La riqueza forestal de Entzia.*

Corresponde la mayor altura, propiamente al perfil calizo, pues desde éste desciende el terreno con sus irregularidades para formar un pequeño valle o prado de *Atao*, protegido entre las peñas de *Ballo* a W. y *Usurbe* a N.-NE.; continuando hacia E. se estrecha, para abrirse poco después entre *Mendiluce* a W. y *Akerrate* a NE. en la pradería de *Legaire*, que en forma de media luna se extiende hacia SE.

Se trata de terreno previamente conocido, salteado de cuando en cuando por grandes espinos (*Cratægus oxyacantha*, L.) y corpulentos *azkarrios* (*Acer campestre*, L.); el haya (*Fagus sylvatica*, L.), siempre vigorosa queda al margen del prado, en terreno más húmedo, e interpuesta a veces entre el peñasco calizo, donde tampoco falta el' espino, si bien muera todavía joven, sofocado por el haya cuyo desarrollo en los primeros años fué el espino quien lo favoreció.

A este respecto, permítaseme una digresión.

En más de un caso, se ha llegado a aplicar a los estudios de carácter prehistórico, el remoquete de «antiguallas», no por su aspecto científico ya que a moderno son pocos los asuntos que lo aventajan, sino por la naturaleza de sus cosas, que dentro de aquel concepto un tanto erróneo, se estiman de poco interés en el plan positivista en que hoy se desenvuelve la sociedad con vistas al futuro.

He aquí el motivo por el que aprovechando estas excursiones, me parece oportuno señalar cuestiones de otra índole, no ajenas al espíritu naturalista, sentadas bajo un criterio científico y de las que pueden derivarse conclusiones de inmediata aplicación.

Nadie mejor y más interesada que la Sociedad-de Estudios Vascos, para dar a conocer los problemas que atañen tan directamente a una de las fuentes de riqueza del País.

No se trata de un caso nuevo, pero sí de un ejemplo demostrativo que se ofrece no sólo en Entzia, sino en cuantas sierras colindantes participan de la misma naturaleza de terreno, y de las especies vegetales a que me refiero.

Mi observación ha sido confirmada por aquellos hombres que habitan la sierra en más de cincuenta años, conviven con sus elementos naturales y conocen sus vicisitudes; en realidad, son los verdaderos observadores de la Naturaleza, que en ella y de ella viven..

¿En qué puede decirse que estriba la riqueza forestal de la sierra?

Mejor que una contestación escueta, aclarará el caso, una sencilla explicación.

Armonizan su desenvolvimiento en grandes extensiones, dos especies tan distintas como son el haya y el espino, y por su mutuo desarrollo está asegurada la repoblación natural.

Mientras crece el espino hasta la altura de un metro o poco más, sus ramas bajas favorecen el amontonamiento de hoja seca, que se traduce en el crecimiento de hierba vigorosa.

En definitiva, mantillo y humedad proporcionan un lugar adecuado para que la semilla del haya germine, arraigue y crezca el nuevo brote. Mediante el crecimiento más rápido del haya, logra a los pocos años dominar en altura al espino; en suma, su vida ha sido asegurada por la protección de aquél. Como final, el desenvolvimiento mayor del haya, acarrea el agostamiento del espino, su primer protector y tutor.

Los casos de observación se pueden contar por cientos; la experiencia lo tiene demostrado, basta oír a los hombres de la sierra como testigos presenciales de este tipo de repoblación en aquellas porciones que, en el medio siglo último, fueron taladas para aprovechamiento de sus materiales.

Aprendamos, pues, de la Naturaleza, y lejos de pretender alterar sus normas, copiemos los casos que nos brinda tan llenos de sabiduría.

El ejemplo no es prehistórico, data de aquellos otros tiempos, muchísimo más remotos en que el haya y el espino convivían en la armonía de la Naturaleza, que preparaba así la cuna del hombre.

Pero, no olvidemos, que estamos en *Legaire*.

La majada de Araya.

Al atravesar la pradería de *Legaire*, visitamos el dolmen excavado y la gran piedra aislada y caída que ya en 1921 se consideró como probable menhir, y nos dirigimos hacia la majada inmediata.

Nuestra presencia altera la tranquilidad del lugar. Entre las siete personas que llegamos sumamos mayor número que el de sus moradores, no obstante son más las chozas, y también el de los perros que salen a nuestro encuentro. Los pastores avanzan, y bien pronto nos reconocemos.

Desde hace cinco años no había estrechado la mano de Germán de Zufiaur y Juan Bautista de Arrizabalaga, vecinos de Araya; ambos continúan dedicados a las mismas faenas que cuando nos vimos por primera vez; su vida, como la de otros compañeros, desde comienzo de la primavera hasta final de otoño se ha desenvuelto en la sierra.

A nuestras primeras palabras, Germán, hombre de espíritu observador y para quien la lección de nuestras cosas, de hace años, quedó fuertemente grabada en su imaginación, corta de intento mis frases, y asegura proporcionarme gratas sorpresas.

He recorrido la sierra—me dice—, en mis ratos desocupados, y en más de un punto, creo ver sepulturas de las que ustedes llaman dólmenes. Lo que tanto llamó mi atención hace cinco años, y aprendí con ustedes no le he echado en saco roto; una prueba la tenemos bien cerca.

Hablábamos junto a la *ezkorta* (fot. n.º 11) (cerrado, de muro de piedras o seto hecho con palos entrecruzados, inmediato a la choza, donde reúnen las ovejas para ser ordeñadas) de Juan Bautista, y avanzamos hacia la choza de Germán.

Hace dos años—prosigue éste—, he arreglado mi choza; como ve continuamos con el mismo tipo de construcción: los muros de piedra suelta sin argamasa, la techumbre—a dos vertientes—, formada por palos fuertes cubiertos de loseta y césped (fot. n.º 12). Seguimos con la prohibición de emplear teja; no tenemos la suerte de los amezcoanos para sus corrales. Este estilo de choza nos supone grandes inconvenientes, y a pesar de la gran contribución que pagamos, representa el sistema de parzonería para evitar la instalación de una choza como obra permanente en punto determinado.

Para su arreglo necesitaba piedras; veía algunas medio enterradas ahí (señala a distancia de seis metros y medio); para romperlas

empleé dinamita y una vez que conseguí separar algunos trozos, me extrañó la forma en que quedaban aquellas piedras. Creí ver una sepultura, parecida a la que me hicieron ustedes conocer hace años. Acérquese y vea, si no estoy equivocado.

La sorpresa no puede ser mayor; en efecto, se trata de un dolmen.

Por un ligero examen se advierte su túmulo de gran diámetro, notablemente rebajado de altura por corrimiento de tierras superficiales (fot. n.º 13).

Es más, éstas han sido sustituidas por abundante estiércol, pues, las ovejas han reposado junto a la choza de su amo, que las dejaba tranquilas para recoger aquel de vez en cuando con destino a la huertecita cercana; al mismo tiempo, toda piedra propia del túmulo que apareciese, era esparcida a cierta distancia.

(1) El nombre «*bichuchi*», asignado a esta planta, parece recordar el uso que, en algunos casos, ha podido hacerse de sus espigas cargada de bayas rojas que tanto resalta entre el verdor de los lugares húmedos donde crece, como adorno o colgante a modo de dije.

Entre los mil objetos, propios de la bisutería moderna para adornos femeninos, no ha dejado de presentarse alguno en forma y color con cierta semejanza al *bichuchi* de los amezcóanos.

Por lo demás, los etimologistas, tienen la palabra.

(2) «Comida de culebrau, es como todavía se dice en la llanada de Vitoria.

Si apropiado, hasta cierto punto, la designación de maíz por el parecido de la infrutescencia del *Aro* con la mazorca de aquél, ni en uno ni otro caso se ve la propiedad considerado como alimento de culebras. La circunstancia de relación de lugar, entre zarzas y matorrales donde se desarrolla comunmente el *Aro* y cobijan las culebras, tal vez, podría tener algún fundamento.

Llámase a la planta *zugabelar* = hierba de culebra, en Cegama (Guipúzcoa); *zugamatxes*, en Araya.

No dejaría de haber alguna relación entre el color ventral epidérmico de la culebra y sus manchas negruzcas y rayadas, con el verde salpicado de tonos oscuros que en algunos casos presentan las hojas y tallos del *Aro*.

«Planta de culebra», aquí en Oviedo, donde escribo.

Sin género de duda, que todas estas denominaciones están motivadas por la semejanza externa de color con el propio de la camisa de aquellos animales; donde esta circunstancia se aprecia con toda claridad es en el *Dracunculus Vulgaris*, Schott. (*Arum dracunculus*, L.), especie de aráceas a la que se llama: Hierba de culebra, Culebrina, Serpentina, etc.

No estará demás recordar que D. Federico de Baraibar, en su trabajo de: «*Nombres vulgares de animales y de plantas usados en Alava, etc.* (Bol. de la Soc. de Hist. Nat. pág. 21.— Junio, 1908, Madrid), indica, como se asigna el nombre de «Raíz de culebra» al *Helleborus foetidus*, L. Si bien esta Ranunculácea nada tiene que ver con las Aráceas, es de advertir, que ambas especies conviven muy frecuentemente, por participar de análogas condiciones de habitat; en este caso, sería interesante averiguar si se trata de una confusión o si el dato recogido para el *Helleborus*, es exacto.

Muy poca hierba cubre el túmulo; se ven algunos ejemplares de *Aro* (*Arum maculatum*; *bichuchi* (1), que llaman los amezcoanos; *zugartoa* = *maíz de culebra* (2), en el vasco que todavía recuerdan nuestros pastores), que crece lozano con tanto abono, y cuyas raíces comen los cerdos, otros elementos destructores del túmulo. Me dicen que estas raíces cocidas, suelen ser empleadas para curar los panadizos con buen resultado.

Una ligera prueba de excavación en la cámara dolménica, nos denuncia la presencia de restos humanos.

No es posible realizar una labor metódica, son las dos de la tarde, hay que reparar fuerzas, y antes del regreso, se proyectan nuevas exploraciones.

Las cuevas de Guaran.

En 1921 nos habían dado los pastores noticia de su existencia. No se pudo entonces efectuar su reconocimiento, e intrigados por su visita como aquellos quedaron ante nuestro interés por conocerlas, se ha llegado a realizar en esta ocasión.

Poco más de un kilómetro a W. de la majada de Araya, se hallan dichas cuevas, que no encierran interés prehistórico alguno; se trata de un gran foso o sima abierto en la caliza, que en su fondo se continua por dos galerías subterráneas cuyas bocas se abren una frente de otra. Hemos recorrido ambas, no con facilidad, pues a pesar de ser espaciosas, es tan abundante el material derrumbado de sus bóvedas que llega a dificultar el paso. Avanzando y descendiendo en unos cuantos metros se llega a un punto donde corre un riachuelo que desaparece poco después.

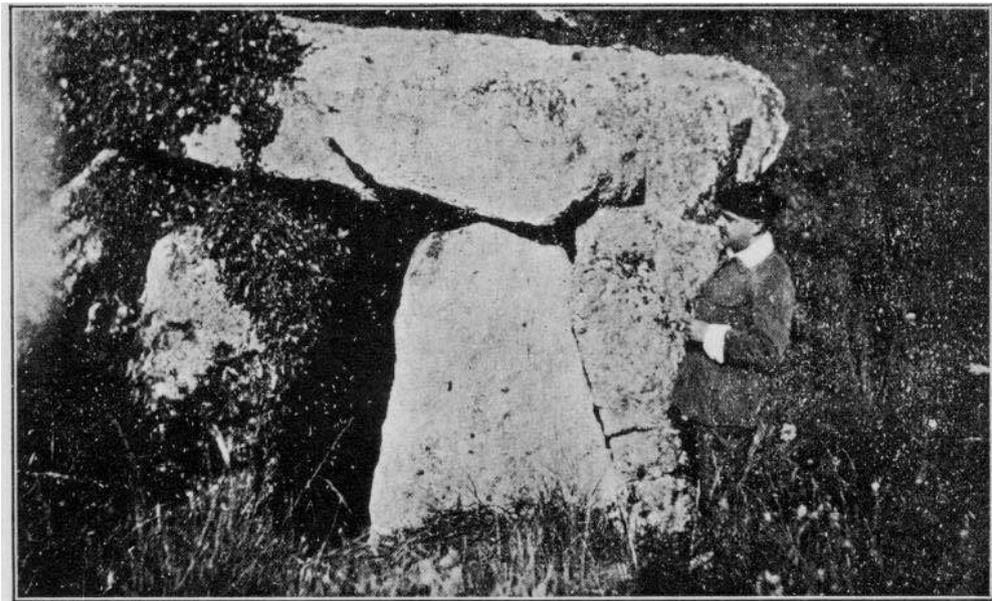
En suma, por el porte y factura de su formación, responden a uno de tantos casos geológicos, propios y tan corrientes en los terrenos calizos.

DOLMEN «LEGAIRE S.»

Situación.

El día 2 de Setiembre, hemos vuelto a subir a la sierra, al objeto de excavar este dolmen.

Coincide su situación con la propia de la majada de Araya,



Fots. Fuidio



FOTS. NUMS. 2 Y 3.— El dolmen de *Aitzkomendi*, antes de su excavación y limpieza de sus piedras.

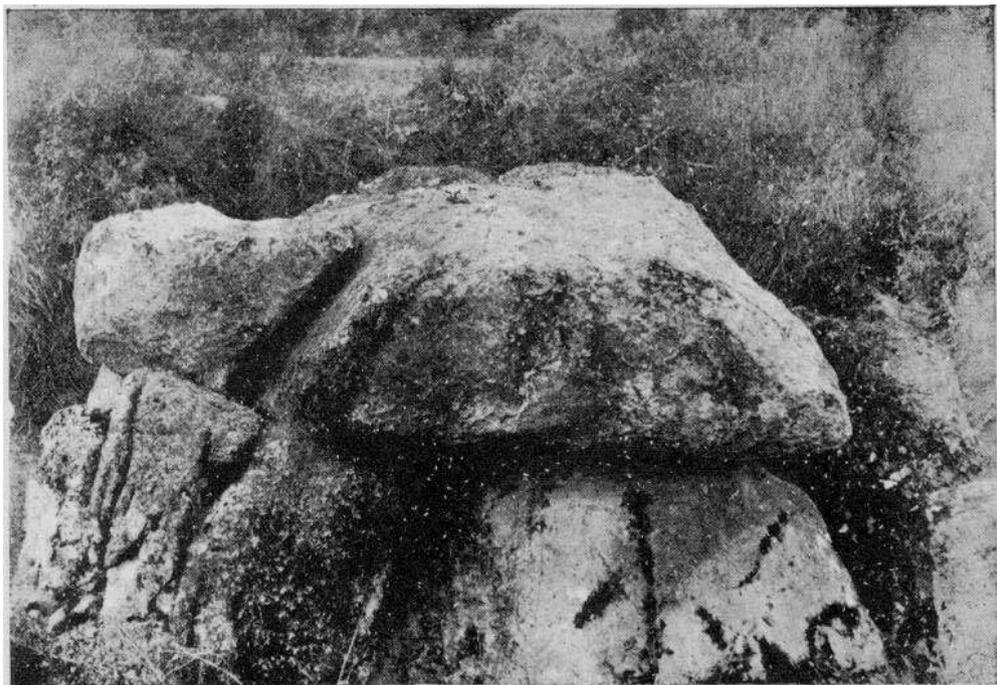
(Ambas fotografías, obtenidas en ocasión de la visita a él efectuada por el Prof. Dr. Hugo Obermaier, sirven como término de comparación a las proporciones del monumento).



FOT. N.º 4.— Frente E. del dolmen de Aitzkomendi. Fots. Elorza



FOT. N.º 5.— Frente W. del dolmen de Aitzkomendi.

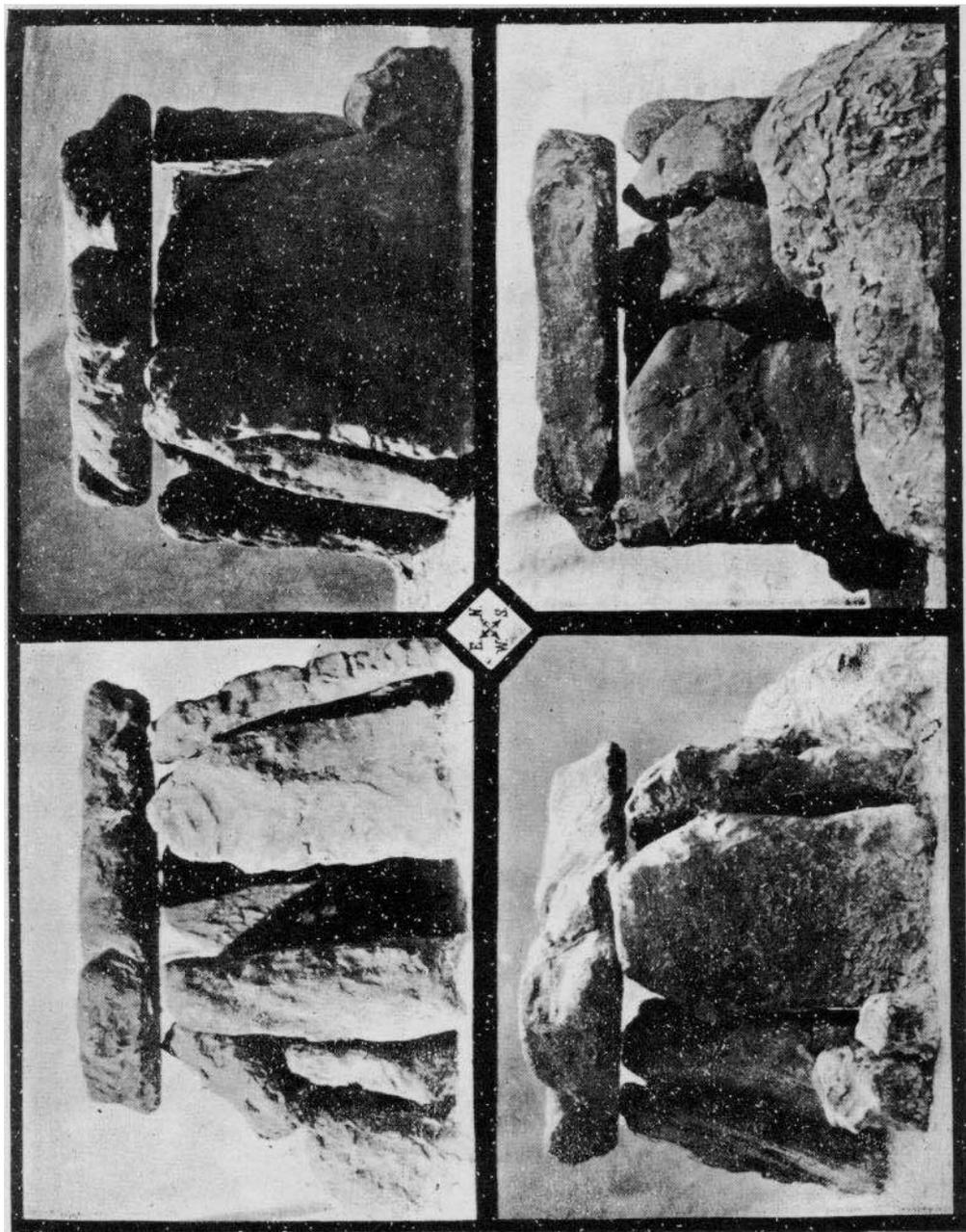


FOT. N.º 6.— Frente N. del dolmen de *Aitzkomendi*.

Fots. Elorza



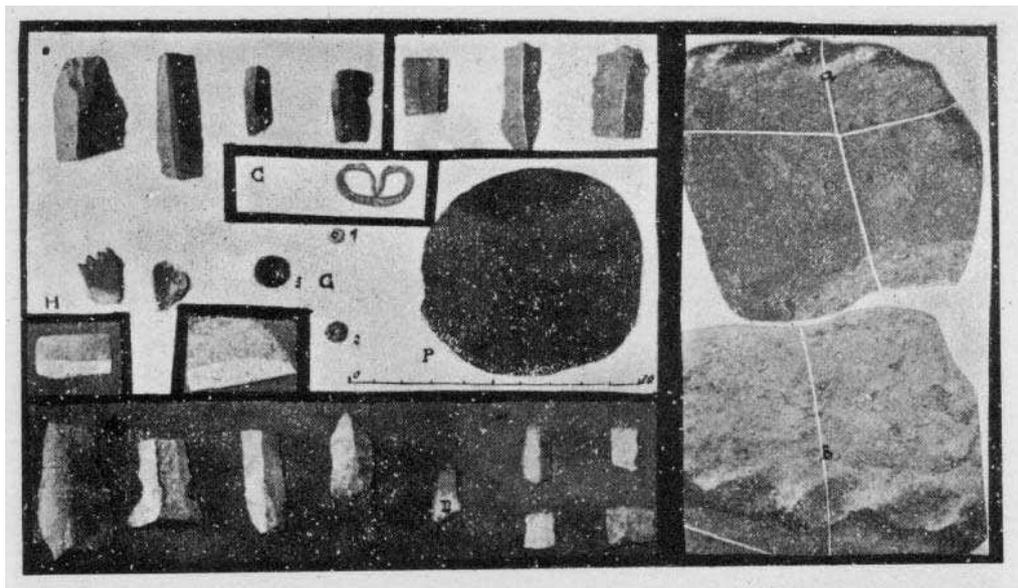
FOT. N.º 7.— Frente S. del dolmen de *Aitzkomendi*.



FOT. N.º 8.— «Maquette» del dolmen de Aitzkomendi, según sus términos de orientación.

(En el trabajo realizado, a fin de hacer más visible la arquitectura del monumento, se han dejado completamente al descubierto las piedras de la cámara, excepto en su frente S. donde se ha simulado una parte del montículo que sirve de apoyo a las dos piedras exteriores.)

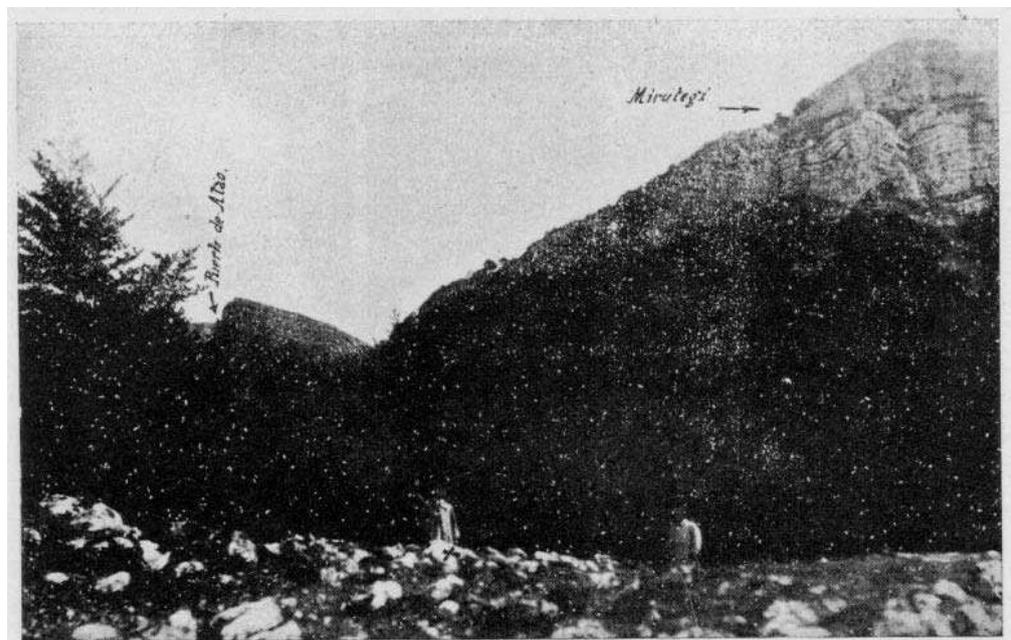
Fots. C. Diez



FOT. N.º 9.— **Objetos hallados en el dolmen de Aitzkomendi y sus alrededores.**

a y *b*: cerámica.— *C*: semianillo de cobre.— *D*: cristal de roca.— *G*, *I*, *2* y *3*: cuentas de collar.— *H*: hueso.— *P*: percutor de ofita. Los restantes: fragmentos de raspadores y pedernales.

Fot. C. Diez



FOT. N.º 10.— **Término de Berjalaran, donde se halla enclavado el dolmen (x) de este nombre.**

Fot. Elorza



FOT. N.º 11.— **Majada de Araya, en Legaire.**

Fot. Elorza

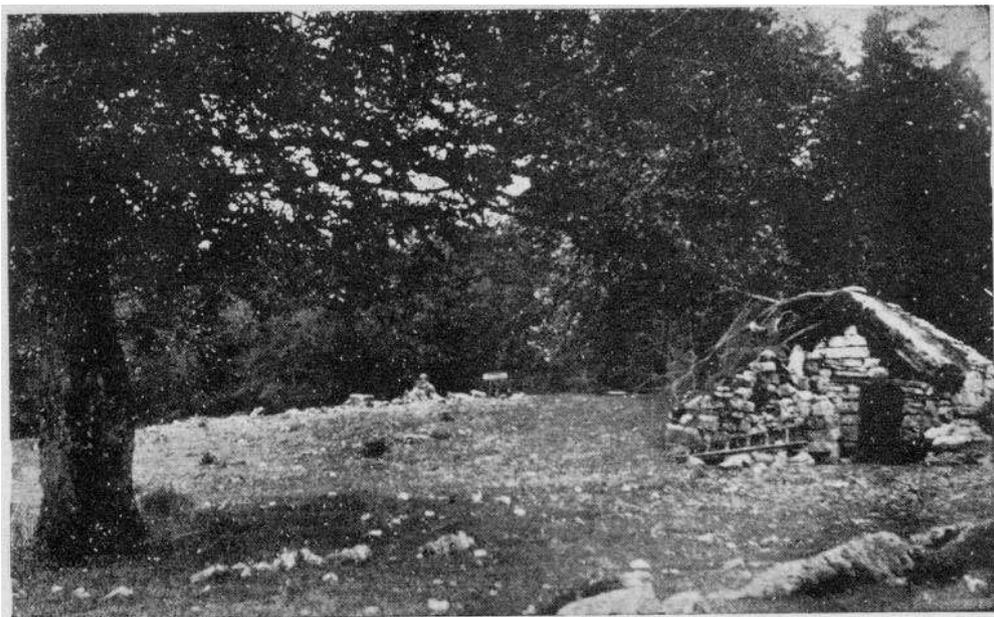
(Detalle de la sierra si muy interesante desde el punto de vista etnográfico. no lo es menos bajo el aspecto del género de vida que muestra).



FOT. N.º 12.— **Majada de Araya en Legaire.**

Fot. Elorza

(Choza de Germán de Zufiaur (x), incansable rebuscador de datos prehistóricos, allí donde tantos y tantos creyeron hallar otros muy distintos tesoros).

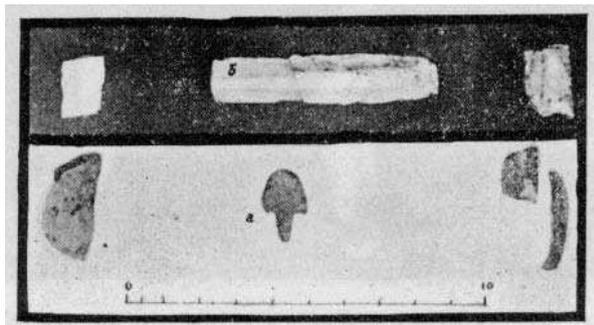


FOT. N.º 13.— Túmulo y dolmen de *Legaire S.*

Fots. Elorza



FOT. N.º 14.— Un aspecto de las praderías de *Legaire (Zoco)* en la cumbre de *Entzía*.



FOT. N.º 15.— Objetos hallados en el dolmen *Legaire S.*

a, flecha de cobre; *b*, raspador.

Fot. C. Diez

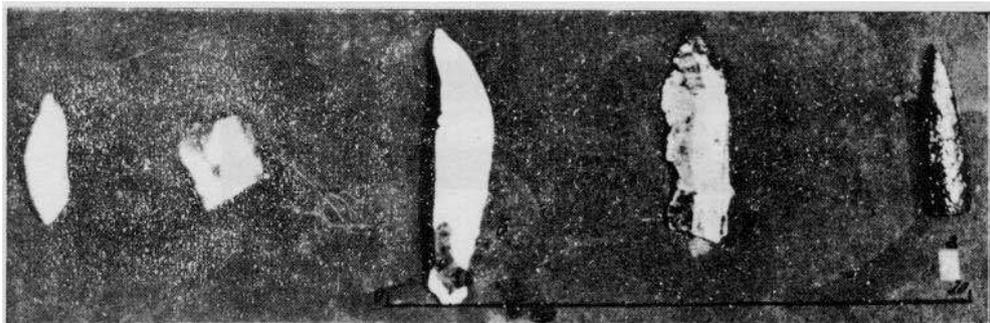


FOT. N.º 16.— **Excavación y cernido en el dolmen Legaire S.**
 (Al fondo la rinconada del prado llamado *ZOCO*)

Fots. Elorza



FOT. N.º 117.— **Dolmen de Berjalavan.**
 (Al fondo la llanada alavesa desde Salvatierra a Zaldueño).



FOT. N.º 18.— **Objetos hallados en el dolmen de Berjalavan.**
a: punzón de hueso.— *b* y *c*. pedernales.

Fot. C. Diez

1.010 metros sobre el nivel del mar, ocupando el dolmen su extremo oriental.

Se extiende aquella bordeando a SW. la pradería de *Legaire*, en el límite de un frondoso hayedo que la rodea de E. a W.; se halla protegida a NW. por las pendientes suaves de *Mendiuze* hacia *Ballo* y *Usurbe*, y del N. mediante una despejada loma (fot. n.º 14) a la que los pastores llaman el Zoco, sin que conozcan el motivo de este nombre. Se asigna éste también, y dicen que más propiamente, a un pequeño recinto situado a E. de la loma, rodeado de pequeñas alturas, que forma una verdadera rinconada del prado, circunstancia que permite recordar al vasco *txoko* = *rincón* (fot. n.º 16).

A unos cien metros del dolmen corre de NW. a SE. un pequeño riachuelo serpenteando entre los desniveles de la pradería, cuyo nombre responde al de esta, de cauce poco profundo, caudal pequeño sobre todo en verano, de vado fácil, y de cuyas circunstancias da idea el puentecillo que aparece en la fotografía, únicamente empleado en época de lluvias.

Excavación.

Bien puede decirse que este dolmen, mientras ha permanecido intacto ha debido ser uno de los monumentos más vistosos de la sierra tanto por las dimensiones de sus piedras como por las propias del túmulo; sin embargo, las circunstancias ya reseñadas y otras anteriores puede decirse que análogas, dada la proximidad de las chozas cuyos constructores en todo tiempo encontraron material apropiado para su objeto en el recinto, son las que han contribuido a su desaparición. Con todo, se ha llegado en momento oportuno para fijar su existencia.

El montículo tumular, hoy notablemente rebajado tiene 1,50 ms. de altura; el radio del mismo llega a 12 ms., tal vez este se manifieste algo mayor en razón del esparcimiento de materiales.

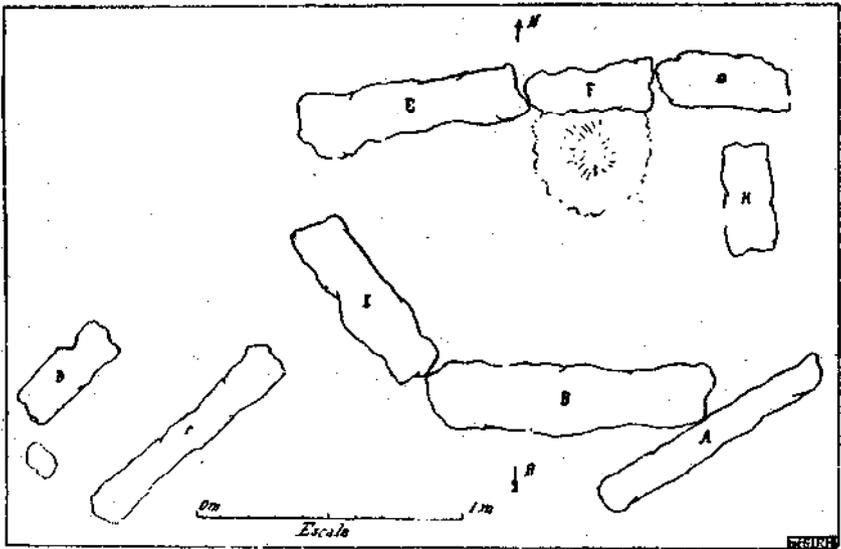
La choza de Germán de Zufiaur alcanza al montículo, a tal punto que su pared E. corta al borde W. y no dista aquélla más que 6,50 ms. del centro del dolmen.

Si como tal centro se considera al de la cámara sepulcral, conviene señalar y basta fijar la atención en el esquema (fig. n.º 4) de la planta dolménica, para advertir que no es aquélla única, como ocurre en la mayoría de los dólmenes de la comarca, pues se aprecia un pequeño recinto sepulcral separado de aquella, orientado hacia SW., comprendido entre dos piedras, una perfectamente vertical,

la otra con cierta inclinación, separadas una de otra a distancia de 35 centímetros.

No parece presumible que esta pequeña cámara sea accidental, es decir que se haya podido formar en virtud de vicisitudes afines a movimientos de piedras o hincamientos de estas por las alteraciones que el dolmen haya podido sufrir.

La forma y profundidad con que ambas piedras están colocadas o empotradas, idéntica a las propias de la cámara grande, la disposición en que han aparecido la tierra y restos humanos en una y otra, son pruebas que conducen a considerar este recinto como



FIGN.º 4.— Croquis de la planta del dolmen Legaire S.

un compartimiento distinto, si bien no aparece hoy perfectamente delimitado. Lo que sí ha demostrado plenamente la excavación, es que los restos humanos se hallaban entre ambas piedras, y absolutamente ninguno por su parte exterior.

Como es natural, no ha podido menos de llamar nuestra atención la disposición indicada; está, pues, demás advertir que se ha observado con toda minuciosidad esta pequeña cámara por si se lograba dato alguno de interés; el examen detenido no ha proporcionado otra cosa que fragmentos de huesos, dientes en mayor

numero del que podía corresponder a un sólo individuo, y todo ello en, las mismas condiciones que en la cámara grande.

En resumen, no se ha encontrado motivo alguno que en parte rinda justificación a este aditamento sepulcral.

*Dimensiones de las piedras y
cámaras sepulcrales.*

Son las piedras todas calizas y propias de aquellos contornos. Las dimensiones se refieren al tamaño actual, pues aunque algunos de los grandes trozos correspondientes a las piedras dolménicas se hallan formando parte de los muros de la choza inmediata, no pueden medirse con facilidad, y además no resultaría labor muy exacta la de pretender coordinar dichos trozos con la disposición que guardaron antes de ser separados de dichas piedras sepulcrales.

Cubriendo casi por completo a la piedra *F* se ha presentado un grueso tronco de haya que ocupaba un gran espacio de la cámara, y el que ha sido preciso cortar para llevar a cabo la excavación.

He aquí las dimensiones:

	<i>Longitud</i>	<i>Espesor</i>	Altura por la excavación
Piedra A	1,00 ms.	0,15 ms.	0,46 ms.
» B (S.)	1,17 »	0,27 »	0,75 »
» C } (ambas de la cá-	0,85 »	0,15 »	0,55 »
» D } mara pequeña).	0'38 »	0,17 »	0,37 »
» E (NW.)	0,64 »	0,20 »	0,50 »
» F (N.)	0,43 »	0,17 »	0,50 »
» G (NE.)	0,58 »	0,23 »	0,65 »
» H (E. entrada)	0,44 »	0,20 »	(movida de su primitiva posición).
» I (W. cabecera). . . .	0,70 »	0,22 »	(caída horizontalmente: 0,44 ms. de latitud).

Se hace constar la altura de la excavación con respecto a cada una de las piedras por la siguiente circunstancia. Como se ha indicado previamente, para romper las piedras se hizo uso de dinamita; por este motivo y tal vez por el desarrollo de las raíces del haya que nació dentro de la cámara dolménica, algunas de las piedras han debido experimentar alguna variación en la forma en que fueron implantadas sobre la peña natural; así sucede, que si en algunos puntos la excavación ha llegado al suelo natural, en

otros éste se hallaba alterado y en mezcla con el yacimiento dolménico.

La cámara sepulcral grande tiene 1,35 ms. de larga por 0,95 m. de ancha, en orientación E.-W. y N.-S., respectivamente.

A la cámara pequeña, le corresponde poco más o menos la longitud de sus piedras laterales, pero es dato difícil de precisar.

Relación de objetos hallados.

No obstante haberse hecho un examen detenido en el cernido de la tierra propia del yacimiento dolménico, es muy posible que haya podido escapar a nuestra observación algún elemento de estudio de pequeño tamaño, tal como algún pedernal, y sin género de duda, algunos dientes.

Es presumible, por las circunstancias que concurrían en el yacimiento, ya que la tierra negra propia de este se confundía con aquella otra, que, más o menos desparramada, la cubría y rodeaba, y cuya coloración es debida a la gran cantidad de detritus orgánico, acumulado por la transformación de considerable proporción de excrementos del ganado, que invadió el recinto dolménico.

Sin embargo, las condiciones en que ha quedado extendida la tierra, al objeto de que pueda ser lavada durante las lluvias invernales, permitirán que, en otra ocasión, no muy lejana, pueda ser de nuevo examinada, en la seguridad de mostrar con claridad todo resto que pueda ser interesante para su conservación, de cuya aparición se daría cuenta oportunamente.

Restos humanos:

Podría decirse que, en relación con la importancia del monumento como antes se indica, corresponde la abundancia de tales restos.

Desde luego, los huesos largos y craneales han aparecido en fragmentos y en condiciones de imposible reconstitución; se conservan algunas vértebras y falanges completas.

El número de dientes recogidos permite calcular de ocho a diez, aproximadamente, el de cadáveres; tales dientes corresponden a adultos de ambos sexos, y los hay también pertenecientes a niños.

Llama la atención el notable desgaste de las coronas en los propios de adulto; es de advertir, que son muchas las coronas que se han encontrado sin raíz por destrucción de la misma.

Restos de industria;

Han, aparecido pequeños fragmentos de cerámica negra, superficialmente parduzca; su espesor es de 8 mms.

En la fot. n.º 15, aparecen representados los objetos reconocidos, que son:

Una flecha de cobre (a) cuyo borde en la punta aparece algo doblado; es de 22 mms. de larga, 13 mms. de ancha en el extremo de sus alas, y milímetro y medio de espesor máximo en el eje central. Su perímetro es curvado, y por disminución del espesor del centro a la periferia, resulta aquél más o menos cortante.

Tres pedernales, informes.

Un raspador (b), roto en tres fragmentos, que ha podido reconstituirse, cuyas dimensiones son: 66 mms. de largo, 14 mms. en su mayor anchura por 2 mm. de grueso máximo.

Un fragmento de raspador cuyo espesor máximo llega a 4 mms.; y, finalmente, otro fragmento análogo de escaso interés.

Otras consideraciones.

Aprovechando las tres ocasiones en que, durante la campaña, se ha subido a la cumbre de *Entzia*, he procurado recorrer algunas de sus zonas, sin que por esto haya alcanzado en su totalidad la gran área de extensión que ocupa.

Sin embargo, poco a poco va siendo conocida la sierra, y del mismo modo se va logrando encontrar nuevos puntos de exploración a los que conducir nuestras investigaciones en campañas futuras.

Por este motivo no he de ocuparme en la presente ocasión de aquellos dólmenes que, si ya reconocidos, todavía no han sido explorados.

*La Sierra de ENTZIA como fuente
de riqueza pecuaria.*

He aquí un tema que si, a primera vista, es ajeno al objeto inmediato de nuestro estudio, no lo es tanto si se consideran dos épocas a las que deseo referir el caso como venero de riqueza natural, es decir a la prehistórica y a la contemporánea.

Circunstancias análogas a las que antes me indujeron a ocuparme, en parte, de la riqueza forestal de la sierra, me obligan a exponer a grandes rasgos una cuestión que, bien puede decirse, entraña

un problema desde el punto de vista económico y social, en relación con una verdadera fuente de riqueza, la ganadería.

Desde luego, que el hecho no es sólo referible a *Entzia*; pero el ejemplo, es susceptible de hacerse extensivo a cuantas localidades se hallan sujetas a las mismas condiciones naturales.

Las investigaciones de carácter prehistórico que realizamos, sirven más de lo que, por lo general, se supone; su interés no se limita al mero hecho de recoger, estudiar, clasificar y conservar como oro en paño, cuantos objetos y restos han sido hallados;

Desviándome, pues, hacia un carácter de aplicación de estos estudios, veamos cual es una de las consecuencias a que nos conducen.

El número de dólmenes existentes en *Entzia*, cuanto mayor sea, nos demuestra la existencia de una población tanto más numerosa que allí se localizó, de tal modo que, de aquellos individuos a quienes sobrevino la muerte en aquellos parajes, sus cadáveres fueron inhumados en tales enterramientos.

Se trata de una población humana y prehistórica, de vida propiamente natural.

Ahora bien, lo que se prejuzga de momento, es si esta población ha permanecido fija durante todo el año en el lugar, o bien ha cambiado de localidad en atención a las estaciones y consiguiente variación climática. Todo hace suponer, que se ha verificado esto último.

En efecto, las variantes de clima afines a los períodos prehistóricos y actual se corresponden o por lo menos son muy semejantes; por tanto las crudezas invernales debieron de obligar, si no en su totalidad cuando, menos a la gran mayoría de aquella población, al abandono de las cumbres serranas para situarse en otros lugares más templados y resguardados en los valles inmediatos, es decir, hacia la llanada alavesa o bien a los protegidos barrancos de la línea navarra en las *Amezcoas*.

Es realmente muy de lamentar que, hasta la fecha, no se haya logrado encontrar como síntoma de la presencia de dichas poblaciones, otra cosa que no sean sus monumentos funerarios. Desconocemos su habitación; si ésta se hubiese perpetuado como aquéllos, la solución del problema nos sería más inmediata. Cuando menos aquel hecho positivo, permite advertir el elevado concepto de veneración y recuerdo que dedicaban a sus ascendientes.

Es de esperar que tarde o temprano, se ha de llegar a reconocer los restos de habitación, los que mejor podría señalarse como fondos

de habitación, la que por todos conceptos ha de referirse a sencilla cabaña, a simple choza.

Precisamente, en esta circunstancia, se halla el nudo de coordinación para toda una serie de consideraciones que pueden establecerse.

¿Dónde se hallan situados los dólmenes de las cumbres serranas? Las diversas series estudiadas en las sierras del País, nos lo confirman; generalmente, aparecen en pequeñas eminencias o lugares descubiertos, inmediatos a los puntos donde se encuentran instaladas las majadas de los pastores de hoy.

Por otra parte, muchas de estas chozas han variado de sitio en el transcurso de los años, pero este cambio no se ha hecho a gran distancia, a lo sumo unos cientos de metros; otras, han sido reconstruidas a medida que lo exigían las necesidades; en definitiva, la majada se ha conservado en el mismo lugar, requerida por la orientación al abrigo natural en su mayor protección.

En suma, puede decirse, que en la sierra donde hoy existen chozas hay probabilidad de hallar dólmenes.

He aquí, pues, dos factores relacionados entre sí hasta cierto punto; esta circunstancia, permite suponer que las chozas han ido sucediéndose *in situ* a través de los tiempos, en razón de las condiciones naturales antes apuntadas, desde la época prehistórica hasta el momento presente.

Pero hay más; los contados pastores de nuestros días, no permanecen todo el año en la sierra, y no precisamente por sí mismos, sino por sus ganados, a cuya vida, sustento y provecho se hallan íntimamente ligados.

Por tanto, no resulta ni mucho menos aventurada la suposición de que aquellas gentes que los precedieron en sus estancias, aquéllas cuyos restos reconocemos en los dólmenes, se dedicasen, como éstos, al pastoreo; pero con una diferencia notable, la que concierne al número de individuos; entonces, la choza cobijó a la familia, en cambio ahora, en la choza de la sierra sólo habita alguno de los miembros de la familia, por excepción dos o tres, pero tampoco durante toda la temporada.

Parece lógico, pues, que se considere a dichas poblaciones como verdaderas tribus pastoriles, que según las necesidades de sus ganados se trasladaban circunstancialmente de la cumbre al llano y viceversa, como siguen haciéndolo nuestros pastores actuales.

Ahora bien, podría hacerse esta pregunta ¿cómo se explica la

relativa abundancia. de dólmenes en las sierras y tan pocos son los existentes en los valles?

Las causas son diversas; en primer término, fijándonos en el género de vida propuesta, la duración del período invernal o de estancia en el valle, es más corta que la propia de la sierra; pero suponiendo que ambos períodos fuesen iguales, y en atención a la crudeza de los inviernos, podría suponerse una mayor mortalidad y por tanto un mayor número de sepulcros dolménicos los construídos en el valle.

¿Cómo es que no aparecen? Nada tiene de particular que así ocurra. Han sido tantas y tan variadas las vicisitudes porque han pasado los lugares y comarcas de los valles naturales, que por su propia situación, han constituído en todo momento el reguero de sucesivas civilizaciones, el motivo de sus influencias, el terreno más apropiado para sufrir la constante evolución del progreso humano.

Si, pues, se ha llegado a nuestro siglo, y es en él que por razón del estudio, se ha logrado advertir en los más apartados rincones estos restos de aquella lejana civilización, fácilmente se comprende que, en siglos y siglos durante los que han pasado totalmente desapercibidos, hayan sido deshechos restos semejantes en esos trasegados valles, en los que la evolución social, la sucesión de tradiciones y religiones, el cultivo de los campos, entre otras muchas circunstancias, fueron causas que determinaron una continua modificación del primitivo lecho natural.

Se han salvado, únicamente, a través de semejante cambio: los grandes dólmenes debido a su asombrosa construcción, y aquellos túmulos que, tal vez, vayan apareciendo en la rebusca impuesta por las exploraciones actuales, en aquellos sitios donde el hombre histórico no intervino en la alteración del terreno virgen.

Finalmente, no quiero que quede sin ser indicado un nuevo punto de vista, referible a la posibilidad de una cierta diferencia en las condiciones sociales dentro de aquella primitiva sociedad, pero de la que no considero oportuno ocuparme, por falta de datos.

De cuanto precede, se obtiene una consecuencia directa al objeto del tema propuesto: *Entzia* y sus vertientes, en la época prehistórica, hace 3500 a 4000 años según los cálculos que hoy se admiten, sirvió de asiento a una población pastoril, y contribuyó al sostenimiento de sus ganados.

De otro lado, forzoso es reconocer, que las condiciones climá-

ticas y de propia producción natural no han variado de aquel tiempo a los actuales.

Pues bien, si se pone en parangón—y permítaseme la frase—, «la vida de la sierra» en aquella y la época actual, simula esta última una caricatura de lo que fué, en cuanto a su aprovechamiento; y este es, realmente, el caso de valor positivo acerca del que deseaba llamar la atención.

Bien es verdad, que lo que ahora sucede es distinto a lo que acerca del particular ocurría hace un siglo; que el pastoreo no es hoy lo que fué en vida de los abuelos de los actuales pastores.

Cierto es también que, en muy poco tiempo, han variado notablemente las condiciones sociales, y que una buena parte de la gente del campo ha sufrido el éxodo hacia los núcleos de población, atraída por nuevas formas de producción y consiguiente rendimiento al trabajo; más de un individuo se arrancó voluntariamente y olvidó su propio vivero para luchar por la vida en condiciones desventajosas; justo es reconocer que, así mismo, más de uno volvió a ocupar su lote.

Pero aún dentro de la familia labriega, no es difícil hallar todavía ejemplos frecuentes en el País, demostrativos de la evolución experimentada en su entretenimiento, y recoger de labios de sus miembros las fases de transición. El pobre viejo, dedicó su vida al monte, lo atendió y cultivó. un pequeño terreno que le ofreciese lo indispensable para atender al sustento de la familia; el hijo, se hizo más agricultor, y en casos despojó el monte; el meto, aunque agrícola. tiende a sacar más provecho de la ganadería, para la que echa de menos los frescos pastos y la lozanía del monte cercano.

Han tendido sucesivamente, a adaptarse con cierto egoísmo a las circunstancias que les rodearon, pero inadvertidamente, privaron al medio de sus condiciones de acomodación.

¡Qué interesante es oír a los pastores de la sierra, agricultores—porqué no?—también en su casa del pueblo! Dueños de casa, labranza y ganados, que merced a éstos consiguieron aquéllas; felices en sus ratos de soledad, si es que no estimasen como satisfactoria la compañía de sus animales; satisfechos, por modestos que sean, de saber que allí tienen el predio con que aliviar situaciones apuradas; y al mismo tiempo, advirtiendo su diferencia con el jornalero, obligado al mandato, y por otras muchas exigencias a consumir el pretendido ahorro, tan echado de menos en las adversidades.

Y sin embargo, ellos mismos lo confiesan, cambian los tiempos,

y la juventud con muy raras excepciones, no siente atractivo por «nuestra vida tranquila y productiva».

Si me fijo en otros respectos, muy dignos de ser tenidos en cuenta, observo que, en más de un caso, las Corporaciones y entidades desconociendo posiblemente el beneficio que reporta al común el aprovechamiento de medios tan naturales y sencillos, dificultan su expansión y recargan sus tributos en lugar de favorecer cuantas iniciativas se encaminasen a obtener un ventajoso resultado en la solución del problema económico-social, que tanto preocupa en los núcleos de población, y cuyos factores y solución misma podrían hallarse en el campo.

Entzia, hoy como ayer y en época remota, ofrece sus propios valores; de aprovecharlos y agradecerlos deben de encargarse quienes a ello están obligados, proporcionando orientaciones e incluso premiando a quienes rinden de la Naturaleza el provecho que cuanto más abundante fuese, así contribuiría a un mayor beneficio económico de nuestra ahogada sociedad.

DOLMEN DE BERJALARAN

Reconocimiento y situación.

En la excursión a la sierra realizada el 2 de Agosto, subimos por el camino directo de San Román al puerto del mismo nombre, que lo es a su vez de Vicuña.

A las cinco de la mañana atravesábamos San Román, y poco después entre niebla espesa dominábamos el valle desde *Berjalاران*.

Pocos metros hube de apartarme del camino para reconocer un nuevo dolmen.

Se halla situado en una pequeña eminencia o saliente del terreno desde el que se aprecia el valle a W. sobre el ramaje de las hayas que rodean al recinto. Puede considerarse éste, a modo de un claro entre el bosque, que ha permanecido despoblado en razón de la naturaleza peñascosa de su suelo; en efecto, diez metros a W. se abre en escarpe la caliza, dominando en pocos metros el camino que bordea al lugar en dicha orientación.

Para mejor referencia podría decirse que el dolmen se encuentra entre dos caminos, uno alto a E. y otro bajo a W., los que pocos me-

tros más al S. y ascendiendo, confluyen en el que se continua al puerto en la sierra.

Con respecto a los lugares colindantes queda orientado así: a NW. el término de *Arramaria*, a E. el de *Amorinzulo* y el escarpe de *Mirutegi*; a SE. el altito de *Morikaitz*, y a W. el término de *Sarraizar*.

El día 16 del mismo mes, volvimos al dolmen en interés de obtener más datos y llevar a cabo su excavación.

Señala el barómetro una altura de 585 ms. (o sea 310 ms. sobre la estación de Araya), posición muy apropiada para divisar una gran parte de la llanada alavesa, y fijar con otros puntos su situación.

Corresponde al N. el *Aratz* y en línea *San Román* y *Araya*; al E. *Bezarango* y *Mirutegi*; al S. el alto de *Ragorista* en la sierra, junto al puerto de *Opacua*; a SW. el término de *Oñacua* sobre *Vicuña*, y en línea este pueblo con los de *Munain*, *Salvatierra (Agurain)*, *Gazeo*, *Ezquerecocha*, y finalmente Vitoria; a W. el macizo de *Gorbea* en el horizonte, y en la línea *Mezquia*, *Ordoñana* y *Luzuriaga*.

Las fotografías núms. 10 y 17, tomadas hacia E. y W. respectivamente del dolmen, dan idea' del reducido perímetro del lugar en el que aquél está enclavado.

Corresponde el dolmen en ambas fotografías al punto en que aparecen las piedras más grandes; a izquierda en la primera, a derecha en la segunda.

Excavación.

Se trata de un dolmen caracterizado por su pequeño tamaño así como también el propio del túmulo, el que más bien simula un montículo natural, debido al relieve del terreno.

Las piedras sepulcrales sobresalían muy poco a flor de tierra, y merced a su alineamiento es como, únicamente, se pudo considerarlas como correspondientes a un dolmen. Las tumulares aparecían diseminadas por el montículo cuyo radio alcanza 3,70 ms. en dirección W.-E., que es en la que se muestra mejor caracterizado.

No se ha encontrado piedra alguna en los alrededores, que pudiera referirse a la tapa o fragmento de ésta; tampoco se ha hallado la piedra de entrada; la que sirvió de cabecera, muy pequeña, estaba completamente enterrada.

La excavación alcanzó 45 centímetros de profundidad, dimensión bastante mayor que la correspondiente a la altura de todas

las piedras, excepto a la lateral N. que así la presenta; esta piedra fué la única que se halló apoyada en la peña natural.

*Dimensiones de las piedras y
cámara sepulcral.*

Son todas las piedras calizas, de idéntica contextura a la roca propia del lugar.

Sus dimensiones son:

	<i>Longitud</i>	<i>Espesor</i>	<i>Altura</i>
Piedra A (N.)	0,90 ms.	0,30 ms.	0,45 ms.
» B (S.)	0,40 »	0,25 »	0,30 »
» C (ángulo SE.)	0,30 »	0,15 »	0,20 »
» D (W.)	0,30 »	0,08 »	0,20 »

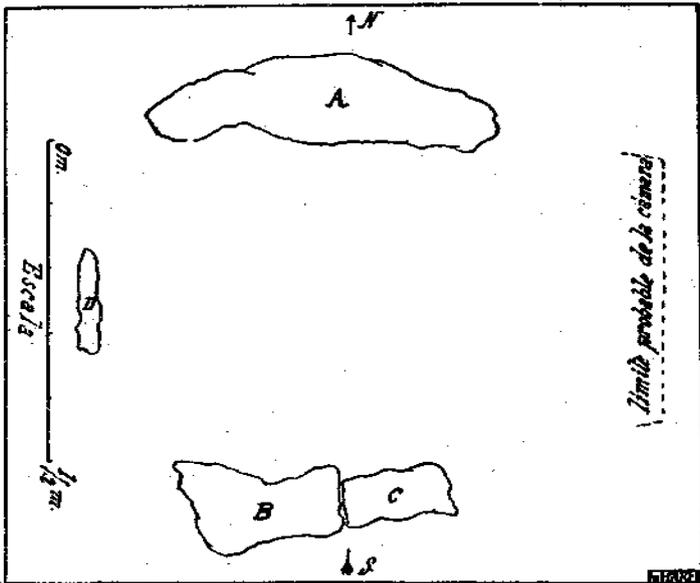


FIG. N.º 5.— Croquis de la planta del dolmen de *Berjataran*.

A la cámara sepulcral, aunque no bien determinada por la desaparición de algunas piedras y corrimiento de otras, se le puede

asignar 1,50 ms. de larga en franca orientación E.-W., por 0,50 ms. de ancha, según N.S. (fig. n.º 5).

Los hallazgos.—Restos humanos.

El hecho de hallarse la cámara sepulcral desposeída de tapa así como la desaparición de algunas otras piedras, son pruebas suficientes para suponer la gran variación que el contenido sepulcral ha debido experimentar en las ocasiones que ha sido revuelto precedentemente.

Es así como el yacimiento dolménico, puede decirse que ha permanecido durante largo tiempo únicamente protegido por el apretado césped superficial y una escasa capa de tierra.

En tales condiciones no han podido conservarse los huesos, de los que se han reconocido pequeños fragmentos que sólo sirven para dar testimonio de la existencia de aquéllos.

En cambio el número de dientes recogidos es prueba manifiesta de la inhumación de ocho individuos por lo menos, adultos, y correspondientes a ambos sexos; los incisivos y caninos, particularmente, presentan sus coronas muy desgastadas. No faltan dientes propios de niños.

Por tanto, si se tiene en cuenta las reducidas dimensiones de la cámara sepulcral y el número de cadáveres, fácilmente se comprende que éstos han sido inhumados en diversas ocasiones.

Otros objetos.

En el momento de la excavación se reconoció un diminuto fragmento de cerámica negra, rojiza al exterior, que se deshizo al 'ser examinado.

Únicamente se han encontrado los objetos que aparecen representados en la fot. n.º 18, que son los siguientes:

Un punzón de hueso (*a*), cuyas dimensiones son 31 mms. de largo, 8 mms. de ancho y 2 mms. de grueso.

Una lasca de pedernal, alargada y curvada, de 47 mms. de largo, 11 mms. en su mayor anchura por 3 mms. de espesor máximo (*b*).

Un pedernal, que apareció roto en dos trozos y ha podido reconstituirse, de 33 mms. de largo, 12 mms. en su mayor anchura, y espesor máximo de milímetro y medio (*c*).

Otro pedernal con pequeños retoques, de 21 mms. de largo, por 6 mms. en su mayor anchura y 3 mms. de espesor máximo.

Por último, un pedernal más pequeño e informe.

De cuanto queda reseñado en el presente trabajo, se deduce que lo hasta ahora realizado no es más que una prueba que denuncia la extensa labor investigadora que queda por llevar a cabo, y que si aquélla, hoy por hoy, es motivo suficiente para satisfacer nuestro trabajo, no deja de ser al mismo tiempo poderoso aliciente que nos anima a recoger frutos más abundantes en campañas futuras.